



Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

Milton Villarreal Carrasquilla
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas de la República de Panamá

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 04
DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
MISIÓN Y VISIÓN	4
PRINCIPIOS Y VALORES	5
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	6
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	8
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	10
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	10
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	11
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	14
1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1	15
2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2	15
3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3	16
4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4	16
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	17
C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS	18
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	20
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	28
E.1. OBJETIVO GENERAL	28
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	28
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	28
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	28
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	28
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
F.1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
F.2. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	30



F.3. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	31
F.4. PORMENORIZADO DE GASTOS	33
G. NOTA INFORMATIVA	37
G.1. COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	38
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	39
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	40
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	59
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	63
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	65
G.7. ACTIVO FIJO	71
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	72
G.9. ESTADO DE LA CAJA MENUDA	73
CAJA MENUDA SAF	73
CAJA MENUDA DS	74
CAJA MENUDA RH	75
H. INFORMACIÓN LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO	
H.1. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC DEL 3 DE ENERO DE 2017	76
H.2. CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 336 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2023)	77
I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	78
I.1. ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	78
I.2. OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	79
I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO - IFPA	80
J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES, AL 30 DE ABRIL DE 2023	83
K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	84



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto de las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

La meta fundamental de esta institución es implantar un modelo de gestión pública de calidad, que permita la realización de las funciones con estándares que aseguren eficacia, eficiencia y efectividad. En ese sentido, se invierten recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todas estas acciones se reflejan en investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.



Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas



Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado.

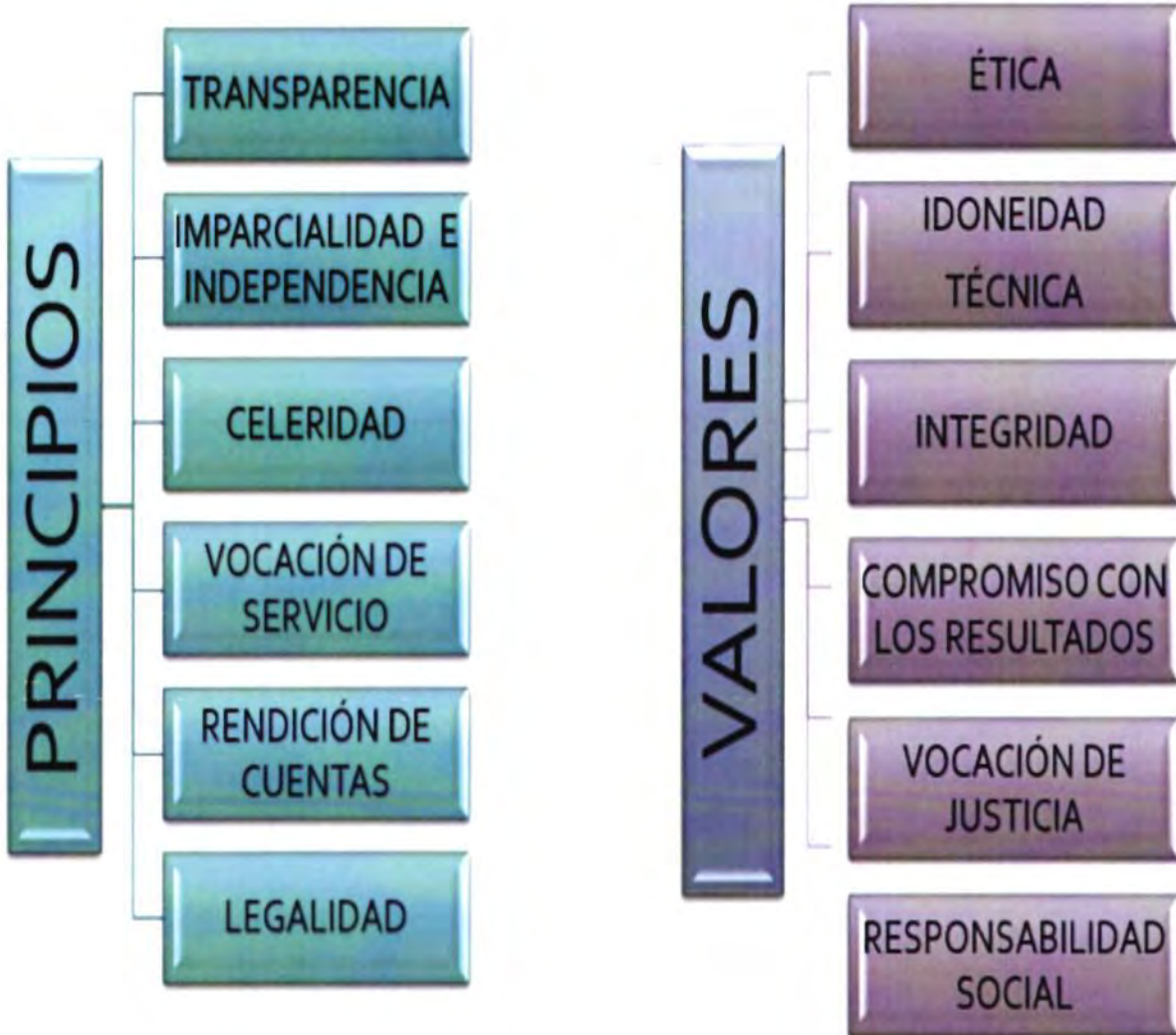


Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un periodo



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A.

Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena

anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley N.º 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley N.º 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley N.º 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley N.º 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley N.º 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete N.º 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley N.º 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, que crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos en las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes N.º 30 de 16 de junio de 2010, N.º 66 de 26 de octubre de 2010, N.º 65 de 9 de agosto de 2011, N.º 81 de 22 de octubre de 2013, N.º 24 de 28 de octubre de 2014 y N.º 351 de 22 de diciembre de 2022. Mediante la promulgación de la Ley N.º 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General

General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo dispuesto en el Texto Único del Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, con las modificaciones introducidas por la Resolución N.º FGC-014-19 de 30 de mayo de 2019 y la Resolución N.º FGC-047-20 de 30 de junio de 2020 y lo previsto en la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscalía General de Cuentas ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III La Organización

Artículo 8:

DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 9:

DE LAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional, y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales. Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo10:

DE LA AUTORIDAD NOMINADORA. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

Artículo11:

DE LOS SECRETARIOS. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo12:

DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios (jefes de departamento).

Artículo13:

DE LOS JEFES. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 14:

DE LAS RELACIONES ENTRE JEFE Y SUBALTERNO. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía, y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

**Capítulo IV
Responsabilidades y Trabajos**

Artículo 15:

DE LOS PLANES DE TRABAJO. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.

Artículo 16:

DEL INFORME DE GESTIÓN. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el periodo requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 17:

DE LA FORMALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 18:

DEL ESTADO DE LOS TRABAJOS. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.

En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras y Proveeduría, Tesorería, Servicios Generales, las secciones de Bienes Patrimoniales, Almacén y Transporte. Todo ello, en busca de concretar los principios insertos en nuestro Plan Estratégico Institucional, fundamentados en los siguientes objetivos institucionales:

Para que nuestro plan sea exitoso, definimos los objetivos estratégicos que son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que en nuestra institución pretendemos lograr en un corto y mediano plazo, nos hemos basado en nuestra misión, visión y valores, para ello hemos determinado las acciones y medios para ejecutarlos y cumplirlos en el tiempo establecido, a saber:

1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1



- 🔍 Mantener las acciones para el fortalecimiento de la investigación de afectación patrimonial.
- 🔍 Fortalecer los canales de comunicación entre los actores de la Jurisdicción de Cuentas y aliados estratégicos.
- 🔍 Establecer un sistema de control de la calidad de la investigación de afectación patrimonial en la FGC.
- 🔍 Consolidar el área de estadística para la toma de decisiones.
- 🔍 Identificar mejores prácticas en la investigación patrimonial.

2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2



- 🏛️ Mantener la reestructuración física, organizativa y de procesos de la Fiscalía General de Cuentas.
- 🏛️ Fortalecer la comunicación interinstitucional y la cooperación técnica nacional e internacional.
- 🏛️ Fomentar la prevención de la lesión patrimonial a través de la participación ciudadana y de empleados y agentes de manejo en acciones de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y sensibilización promovidas por la Fiscalía General de Cuentas.

3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3



- 💡 Fortalecer la infraestructura tecnológica para ofrecer al usuario acceso a la justicia y calidad del servicio que se brinda.
- 💡 Contar con un expediente electrónico de investigación patrimonial.

4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4



- Ⓜ Fortalecer el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.
- Ⓜ Mantener las acciones relacionadas al bienestar del servidor público que generen un clima laboral óptimo y mejoras en la productividad.
- Ⓜ Mantener el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas y de otras instituciones con especialización en la Jurisdicción de Cuentas.
- Ⓜ Establecer una política de cultura institucional, fortalecimiento del sentido de pertenencia y unidad.
- Ⓜ Incrementar la excelencia del servicio público brindado con la implementación de la evaluación de desempeño de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

La nueva administración de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia por demás oportuna, cuenta con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad.

El Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas ha sido elaborado con la decidida participación de la Alta Gerencia, Unidades Administrativas y Operativas de la institución, con el claro objetivo de contar con un instrumento de planificación con pilares definidos para cimentar la estrategia de trabajo de esta administración, que, para el ámbito técnico y administrativo, sea cónsono con las políticas de Estado y las acciones prioritarias para su ejecución eficaz, efectiva y eficiente.

Hemos utilizado una técnica útil para definir los pilares y objetivos estratégicos; incorporamos acciones concretas a fin de cumplir con los logros y metas que nos hemos trazado, estableciendo conceptos claves y transversales que se convertirán en piedra angular de nuestras acciones dentro de la institución, con directrices claras que alinearán los distintos componentes del trabajo que realizamos. Comprometidos con la función pública que estamos llamados a ejercer, presentamos el Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas 2020-2025, el cual será la guía que utilizaremos para el fiel cumplimiento de nuestras metas y objetivos todos dirigidos a servir a la Nación.

C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia oportuna, transparente y confiable con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad, a través de la Resolución FGC N.º 047-20 de 30 de junio de 2020, aprueba la nueva actualización del Plan Estratégico 2020-2025 y se modifican los artículos 1 y 2 del Texto Único del Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas.

El Informe de Gestión de la Fiscalía General de Cuentas para el bienio 2020-2022, constata que los objetivos estratégicos de los cuatro pilares sobre los que cimienta el Plan Estratégico Institucional vigente, han sido ejecutados en un 98%, por lo que se hace necesario e imperante incorporar a los objetivos estratégicos, nuevas líneas de acción con las correspondientes matrices de responsabilidad y de resultados, a fin de continuar y robustecer las metas trazadas.

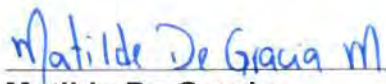
Plan Estratégico Institucional

Siguiendo las líneas de acción de nuestro Plan Estratégico, la Oficina de Planificación dicta el taller "Elaboración del Plan Operativo Anual", que servirá como guía para conocer y organizar todas las actividades presupuestarias que se estarán realizando durante el año 2024.



En cuanto al ejercicio de formulación de los proyectos de inversión, la Oficina de Planificación, presentó la reformulación de siete (7) proyectos de continuidad y la formulación de un (1) proyecto nuevo para la vigencia fiscal 2024, logrando el dictamen técnico de todos estos proyectos presentados ante la Dirección de Proyectos de Inversión (DPI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Banco de Proyectos.

Comprometidas con los objetivos estratégicos, para el mes de abril, todas las unidades administrativas, entregaron sus anteproyectos de presupuesto para la vigencia 2024, ante la Oficina de Planificación y el Departamento de Presupuesto, logrando así, que la Fiscalía General de Cuentas presentara, en tiempo oportuno, el Anteproyecto de Presupuesto ante la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).



Matilde De Gracia
Jefa de la Oficina de Planificación





D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia una vez se han recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el debido proceso y respetando el derecho a la defensa de las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba y solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En tal sentido, la Fiscalía General de Cuentas ejerce la acción de cuentas en defensa de los mejores intereses del Estado, asegurando el cumplimiento de la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

Entre las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, el perjuicio causado y su cuantificación, así como la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigados; de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello,



en aras de alcanzar el objetivo final de la jurisdicción patrimonial, que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por eso, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejora continua para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo a la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, es la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo a su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; en ese evento, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, la persona relacionada y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre en traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República la complementación del Informe de Auditoría Especial, para evidenciar, en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

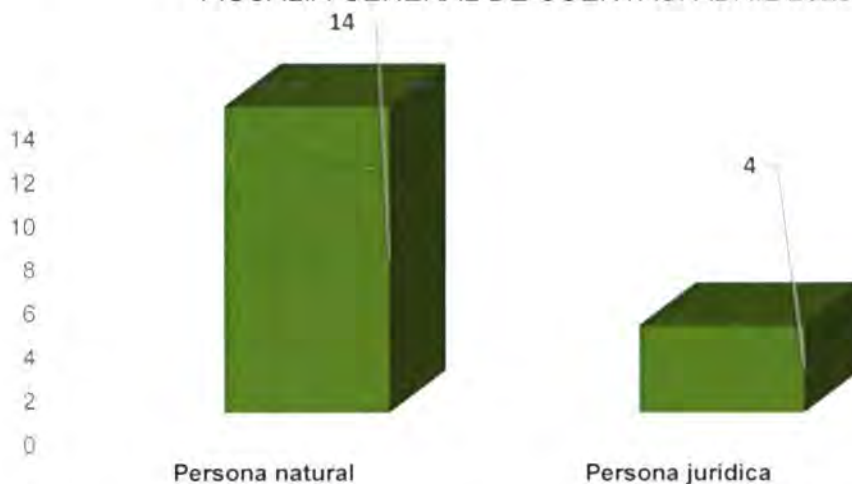
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial del mes de abril de 2023.

CUADRO N.º 1 INVESTIGACIONES ACTIVAS, PERSONAS RELACIONADAS Y POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL 2023

Expedientes activos	Monto de la posible lesión (en balboas)	Personas relacionadas	Persona natural	Persona jurídica
7	B/.1,491,759.54	18	14	4

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

GRÁFICA N.º 1 PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS RELACIONADAS EN LAS INVESTIGACIONES ACTIVAS EN LA FISCALIA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL 2023



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

El cuadro 1 y la gráfica 1 detallan información concerniente a las investigaciones activas en la Fiscalía General de Cuenta para el mes de abril de 2023.

Para este mes la institución mantenía siete (7) investigaciones activas con un posible monto de lesión patrimonial de un millón cuatrocientos noventa y un mil setecientos cincuenta y nueve con 54/100 (B/.1,491,759.54). Se encuentran

relacionadas a tales investigaciones un total de dieciocho (18) personas, de las cuales catorce (14) son personas naturales y cuatro (4) son personas jurídicas.

CUADRO N.º 2 VISTAS FISCALES EMITIDAS Y PERSONAS VINCULADAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL 2023

Mes	Total, de vistas fiscales	Monto de la posible lesión patrimonial (en Balboas)	Vinculados con solicitud de llamamiento a juicio	Vinculados con solicitud de cese del procedimiento	Vinculados con solicitud de cierre y archivo de la investigación
Abril	2	B/.181,856.38	5	1	2

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

GRÁFICA N°2 PERSONAS VINCULADAS DE ACUERDO AL TIPO DE SOLICITUDES REALIZADAS EN LA VISTA FISCAL EMITIDA POR LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL 2023



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

En el mes de abril de 2023, la Fiscalía General de Cuentas emitió dos (2) vistas fiscales producto de los procesos de investigación que se llevan a cabo. Se logró vincular inicialmente a ocho (8) personas a las posibles lesiones patrimoniales para las cuales, la Fiscalía solicitó el llamamiento a juicio de cinco (5) vinculados, así como también solicitó el cese del procedimiento de un (1) vinculado y el cierre y

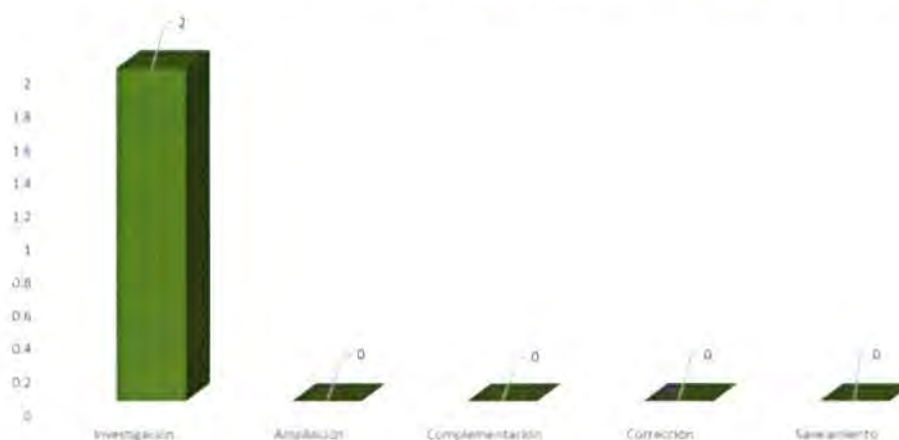
archivo de la investigación de dos (2) vinculados. El monto total de la posible lesión patrimonial que contiene las vistas fiscales emitidas en el mes de abril 2023 asciende a ciento ochenta y un mil ochocientos cincuenta y seis con 38/100 (B/. 181,856.38).

CUADRO N.º 3 VISTAS FISCALES EMITIDAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN TIPO DE INVESTIGACIÓN: ABRIL 2023

Mes	Vistas fiscales emitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Corrección	Saneamiento
Abril	2	2	0	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

GRÁFICA N.º 3 VISTAS FISCALES EMITIDAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN TIPO: ABRIL 2023



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

En el mes de abril de 2023 la Fiscalía General de Cuentas emitió dos (2) vistas fiscales de investigación. No se registraron vistas fiscales de ampliación, complementación, corrección o saneamiento para este mes.

Al cierre del mes de abril de 2023, no se presentaron ante el Tribunal de Cuentas solicitudes de Medida Cautelar.



La Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de 2 meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de abril 2023 no se remitieron solicitudes de prórroga al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

Para el periodo del mes de abril de 2023, no se suscribieron acuerdos de pagos celebrados entre la Fiscal General de Cuentas y los vinculados.

**CUADRO N.º 4 CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE
RECONSIDERACIÓN PROMOVIDOS POR LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:
ABRIL 2023**

Traslados y recursos de reconsideración	Abril
Contestación de Traslados	4
Recurso de reconsideración	1

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción y la presentación de recursos de reconsideración, incidencias o solicitudes presentadas ante el Tribunal de Cuentas. Es función del Tribunal poner en conocimiento a la Fiscalía, de las solicitudes que las partes tengan a bien formular para que emita concepto, en un término de perentorio de tres (3) días hábiles. En este sentido en el mes de abril 2023 esta agencia de investigación contestó un total de cuatro (4) traslados.

Adicional, para el mes de este informe, se presentó un (1) recurso de

reconsideración presentado por la Fiscalía General de Cuentas contra resoluciones emitidas por el Tribunal de Cuentas.

GRÁFICA N.º 4. DILIGENCIAS REALIZADAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN POR LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: AGOSTO 2022



Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Entre algunas de las diligencias que se practican en las investigaciones que instruye la Fiscalía General de Cuentas, se contabilizaron veintiuno (21), oficios nueve (9) boletas de citación, siete (7) informes secretariales, seis (6) declaraciones juradas, dos (2) proveídos para designar Fiscal Adjunto Itinerante, un (1) proveído de cierre y apertura de tomos, una (1) ampliación de auditores de la Contraloría General de República, una (1) providencia de vinculación, una (1) providencia de entrada.

Entre las facultades que tiene la Fiscalía General de Cuentas en ejercicio de la acción de cuentas, de conformidad con el numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, se establece la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes. En ese sentido la Fiscalía ha

entablado demandas de nulidad en contra de decisiones del Tribunal de Cuentas, resoluciones de descargo o bien en resoluciones de cierre y archivo o cese del procedimiento, las cuales son presentadas ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. Durante el mes de abril del año 2023, no se han presentado demandas ni Amparo de Garantías Constitucionales ante la instancia correspondiente.

CUADRO N.º 5 AUDIENCIAS Y PRÁCTICA DE PRUEBA EN LAS QUE PARTICIPÓ LA FISCALÍA ANTE EL TRIBUNAL DE CUENTAS: ABRIL 2023

Mes	Práctica de Pruebas	Audiencias
Abril	2	0

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

El ejercicio activo y dinámico de la acción de cuentas también implica participar en las prácticas de pruebas y audiencias ante el Tribunal de Cuentas; en tal sentido, durante el mes de abril de 2023, esta agencia de investigación participó en dos (2) prácticas de pruebas, pero no hubo actividades en audiencias.

Matilde De Gracia M.

Matilde De Gracia
Jefa de la Oficina de Planificación





E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

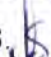
E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar, presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al cierre del 30 de abril del 2023.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el título VIII de la Ley N°336 del 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008. 



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

F-1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Panamá, 4 de mayo de 2023.

Señor Contralor General
GERARDO SOLÍS DÍAZ
Contralor General de la República
República de Panamá.
E. S. D.

Señor Contralor General:

En cumplimiento a la Nota FGC-DS-058-2014, presentamos a usted la información presupuestaria y anexos complementarios a esta información, relativa a la Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión a la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental y la Ley 336 del 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia, efectividad, economía y calidad de la información, que se presentan en los estados presupuestarios y en la información complementaria, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar que este informe se sustenta en la ejecución presupuestaria, producto de la revisión de los informes en las áreas donde se ha ejecutado el presupuesto, dando como resultado un total de egresos por un monto de un millón seiscientos ochenta mil setecientos nueve balboas con 00/100 (B/.1,680,709.00) sujetos a las revisiones, según cada caso en particular.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el período establecido, presentamos el resultado del informe al cierre del mes de abril de 2023.

Al expresarle las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración, me suscribo de usted,


Secretaría de Administración y Finanzas
WRHB/AD/ms



Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad




F-2 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL 2023

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL	5,005,000	301,070	148,200	1,231,440	3,324,291
0 - FUNCIONAMIENTO	4,548,429	114,489	76,393	1,193,065	3,164,482
0 SERVICIOS PERSONALES	3,710,543	0	54,462	1,073,793	2,582,288
1 SERVICIOS NO PERSONALES	626,486	83,850	10,892	91,910	439,834
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	151,400	26,091	10,890	16,190	98,229
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60,000	4,548	150	11,172	44,131
1 - INVERSIONES	456,571	186,581	71,806	38,375	159,809
1 SERVICIOS NO PERSONALES	217,929	176,368	3,180	29,374	9,007
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10,272	0	0	0	10,272
3 MAQUINARIA Y EQUIPOS	228,370	10,212	68,626	9,001	140,530
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por: Mariela Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

La ejecución presupuestaria se desarrolla sobre la base del compromiso, devengado y el pagado. Por tanto, el cuadro F-2 muestra el presupuesto para la vigencia 2023 de la Fiscalía General de Cuentas por el orden de B/.5,005,000, de los cuales B/.4,548,429 son para el programa de funcionamiento, mientras que B/.456,571 corresponden al programa de las inversiones.

Como resultado, el estado de la ejecución del presupuesto al mes de abril indica que se tiene compromisos por B/. 301,070, bienes y servicios devengados por B/.148,200 y un pagado de B/.1,231,440.



F-3 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL
2023

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	5,005,000	1,680,709	3,324,291	34
GASTOS FUNCIONAMIENTO	4,548,429	1,383,947	3,164,482	28
0 SERVICIOS PERSONALES	3,710,543	1,128,255	2,582,288	23
1 SERVICIOS NO PERSONALES	626,486	186,652	439,834	4
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	151,400	53,171	98,229	1
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60,000	15,869	44,131	0
GASTOS INVERSIONES	456,571	296,762	159,809	6

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

Al 30 de abril, el presupuesto de la Fiscalía General de Cuentas es por el orden de B/.5,005,000 y presenta una ejecución acumulada del 34%, es decir, que se han generado compromisos por el orden de B/.1,680,709 del presupuesto institucional y un saldo anual de B/.3,324,291 lo cual representa un 66% por ejecutar.

Es importante señalar que, la ejecución presupuestaria de la FGC, se ha visto afectada producto del dilatado proceso de fiscalización aplicado a dos (2) contratos remitidos a la Contraloría General de la República (Elaboración de guías de investigación patrimonial y Cobertura de póliza de vida y salud), que ha limitado el desarrollo del plan



operativo anual 2022 y en consecuencia, está impactando los objetivos y metas planificados para la vigencia 2023, ambos procesos remitidos en octubre y septiembre de 2022 respectivamente, donde a la fecha, aún se encuentran en espera del debido refrendo. Resaltamos tal situación, porque incide directamente en la toma de decisiones para el cumplimiento y avance de nuestros planes y proyectos, reduciendo así, la posibilidad de optimizar el uso oportuno de los recursos presupuestarios comprometidos para actos públicos adjudicados.

F-4 PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGUN DESCRIPCIÓN DEL GASTO ABRIL 2023

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		TOTAL	5,005,000	301,070	148,200	1,231,440	3,324,291
		INVERSIONES	456,571	186,581	71,806	38,375	159,809
		FUNCIONAMIENTO	4,548,429	114,489	76,393	1,193,065	3,164,482
0		SERVICIOS PERSONALES	3,710,543	0	54,462	1,073,793	2,582,288
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	2,983,993		1,705	895,843	2,086,445
	002	PERSONAL TRANSITORIO	7,600				7,600
	003	PERSONAL CONTINGENTE					0
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	97,554			32,000	65,554
	050	XIII MES	87,084			25,533	61,551
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	400,530		28,824	87,790	283,915
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	46,749		6,761	6,702	33,286
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	46,749		3,530	10,414	32,808
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	9,350		1,328	1,328	6,696
	091	SUELDOS	25,203		9,363	13,308	2,531
	096	XIII MES	295		144	151	0
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,438		2,809	722	1,905
1		SERVICIOS NO PERSONALES	626,486	83,850	10,892	91,910	439,834
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	215,973	17,890	2,451	51,065	144,587
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	15,439		792	1,584	13,064
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	7,824	4,616		1,539	1,669
	109	OTROS ALQUILERES	1,000				1,000
	111	AGUA	2,640			362	2,278
	112	ASEO	2,000			441	1,559
	113	CORREO	40			40	0
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	43,000		4,076	7,528	31,396
	115	TELECOMUNICACIONES	2,255	141			2,114
	116	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	32,824	28,965			3,859
	117	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	9,000	4,719		824	3,457
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	4,400		266	1,003	3,131
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	1,000				1,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	9,700			5,128	4,572
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	24,500		751	9,676	14,073
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	8,105				8,105
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	1,500			212	1,288
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	6,659		49	625	5,985
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	8,285				8,285
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	2,000				2,000
	154	TRANSPORTE DE BIENES	400		15	52	333
	161	ALMACENAJE	1				1
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	10				10
	163	GASTOS JUDICIALES	3,000				3,000

Grupo	Código de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Permanencido de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	164	GASTOS DE SEGUROS	88,664			5,308	83,356
	165	SERVICIOS COMERCIALES	36,100	3,990	590	3,113	28,408
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	19,020	4,039	1,826	1,462	11,692
	171	CONSULTORÍAS	37,500				37,500
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	12,328	9,023		535	2,770
	182	MANT Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ	20,000	10,469	76	348	9,108
	185	MANT. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10,000			803	9,198
	189	OTROS MANT. Y REPARACIONES	1,000				1,000
	192	SERVICIOS BÁSICOS	310			254	56
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	9			9	0
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	151,400	26,091	10,890	16,190	98,229
	201	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	9,000		542	364	8,094
	203	BEBIDAS	1,635		17	370	1,249
	211	ACABADO TEXTIL	2,300	203		612	1,485
	212	CALZADOS	960		86		474
	213	HILADOS Y TELAS	500	77			423
	214	PRENDAS DE VESTIR	22,155	3,788	3,203	7,500	7,664
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	1,000				1,000
	221	DIESEL	15,000		1,873	1,666	11,461
	223	GASOLINA	18,000		1,963	939	15,099
	224	LUBRICANTES	1,700				1,700
	229	OTROS COMBUSTIBLES	300	54			247
	231	IMPRESOS	3,600	232	811	441	2,116
	232	PAPELERÍA	3,350	685	749	336	1,580
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR	7,000			524	6,476
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	200				200
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	2,000	854			1,146
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	3,500			79	3,421
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	240				240
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	2,500	966			1,534
	252	CEMENTO	500				500
	253	MATERIALES DE MADERA	800	64		310	426
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	150	29		15	107
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	4,645	3,516		568	561
	256	MATERIAL METÁLICO	1,700	864	90	61	686
	257	PIEDRA Y ARENA	131	23			108
	259	OTROS MATERIALES DE CONST	4,000	2,370		349	1,281
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	2,700		846	696	1,158
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,500	794		12	694

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	4,000			81	3,919
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	1,175			670	505
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	4,000	1,235	124	334	2,306
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	1,000	459		8	533
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	4,000	1,133	19	44	2,804
	274	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIO Y FARMACÉUTICO	50				50
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8,109	134	557		7,418
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	1,400				1,400
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	2,000	504	11	71	1,414
	280	REPUESTOS	15,000	8,107		142	6,751
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		60,000	4,548	150	11,172	44,131
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	60,000	4,548	150	11,172	44,131
		INVERSIONES	456,571	186,581	71,806	38,375	159,809
1	SERVICIOS NO PERSONALES		217,929	176,368	3,180	29,374	9,007
	165	SERVICIOS COMERCIALES	206,048	176,368		29,374	305
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3,700				3,700
	171	CONSULTORÍAS	5,000				5,000
	182	MANT Y REP DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ	3,181		3,180		1
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		10,272	0	0	0	10,272
	256	MATERIAL METÁLICO	1,100				1,100
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	8,102				8,102
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	1,070				1,070
3	MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE		228,370	10,212	68,626	9,001	140,530
	301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES					0
	305	DE ENERGÍA	2,131		2,130		1
	309	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	500				500
	314	TERRESTRE	66,497		66,497		0
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,800	620	0	0	8,180
	340	EQUIPO DE OFICINA	8,848	3,210		2,427	3,211
	350	MOBILIARIO	83,258	4,787		2,726	75,765
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	45,784	1,616	0	3,343	40,825
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	11,906			505	11,401
	396	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	646				646
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0	0	0	0	0
	624	EQUIPO DE COMPUTACIÓN					0

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria del 1 al 30 de abril de la vigencia fiscal 2023, donde refleja las afectaciones según objeto de gasto con sus respectivos saldos, más las modificaciones efectuadas entre las partidas ya sea del presupuesto de funcionamiento o de inversiones.

En ese sentido, tenemos que, en el presupuesto de funcionamiento según orden de importancia, el rubro de mayor alcance corresponde al grupo Servicios Personales, con una asignación de B/.3,710,523.

Siguen los Servicios No Personales, con un presupuesto de B/.626,486, el renglón de los Materiales y Suministros, con un presupuesto de B/.151,400 y finalmente, tenemos el renglón de las Transferencias Corrientes, con un presupuesto por el orden de B/.60,000.

En cuanto al presupuesto de inversiones, la FGC contempla un programa de seis (6) proyectos por el monto de B/.456,571. A saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial.
5. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
6. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la

FGC



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 4 de mayo de 2023

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de abril de 2023, el saldo de la cuenta real de los Fondos Rotativo C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional) se encuentra conciliada con los saldos según banco.

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 30 de abril de 2023, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Secretaría de Administración y Finanzas



Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad



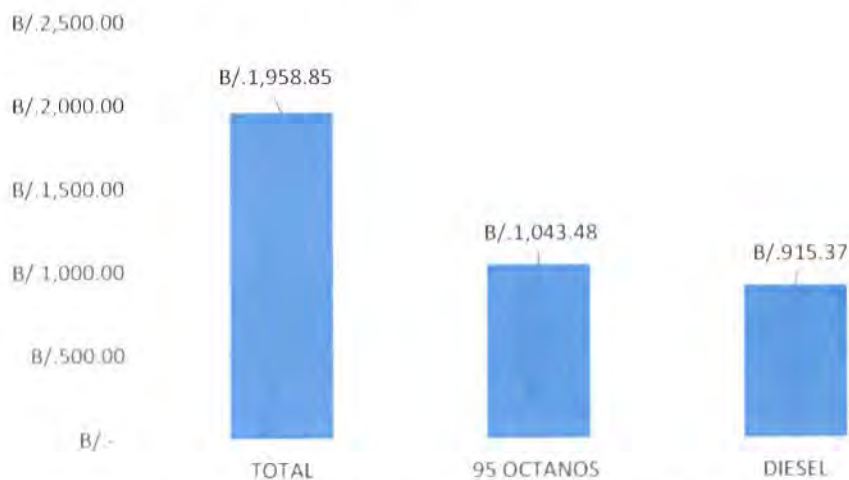
G.1 COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El informe en comento, presenta el consumo de combustible en cuanto a gasolina y diésel, en litros y balboas tal como lo refleja el cuadro N.º 1 y la gráfica N.º 1 que indica que el consumo de combustible al mes de abril de 2023, fue de 1,941.686 litros a un costo de mil novecientos cincuenta y ocho balboas con 85/100. (B/.1,958.85), el 53% corresponde a gasolina y el 47% a diésel. El consumo en litros de gasolina de 95 octanos fue de 963.863 a un costo de B/.1,043.48, el consumo de diésel sin azufre fue de 977.823 litros a un costo de B/.915.37.

**CUADRO N.º 1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN LITROS Y BALBOAS SEGÚN TIPO DE
COMBUSTIBLE – ABRIL 2023**

Tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en balboas)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	1,941.686	100	B/.1,958.85	100
Gasolina de 95 octanos	963.863	49	B/.1,043.48	53
Diésel sin azufre	977.823	51	B/.915.37	47

**GRAFICO N.º 1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS ABRIL 2023**



Fuente: Departamento de Servicios Generales, Sección de Transporte.

El resultado del consumo permitió realizar 413 misiones oficiales en el área metropolitana y el interior del país, durante abril de 2023 por nuestra flota vehicular, relacionadas a las actividades administrativas y operativas.



G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



CUADRO A

Fiscalía General de Cuentas

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de abril de 2023 y 2022

(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2023	2022	PASIVOS	2023	2022
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	32	48	Cuentas por pagar	157	236
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	52	18	Provisiones		
Total activos corrientes	83	66	Total pasivos corrientes	157	236
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	866	427	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	5	1	Total pasivos	157	236
Activos intangibles	21	21	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	818	279
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	28,519	23,936
Total de activos no corrientes	892	449	Reservas		
Total de activos	975	515	Resultados acumulados	27,701	23,658
			Intereses minoritarios		
			Total de activos		
			Netos/Patrimonio	818	279


Las notas forman parte integrante de este informe.


Representante Legal


Director de Administración y/o Finanzas



Jefe del Departamento de Contabilidad

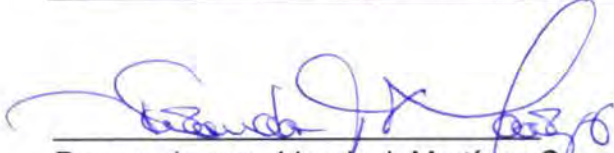
G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		CUADRO D
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 30 de abril de 2023 (en miles de balboas)		
	2023	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros por:		
Ingresos sin contraprestación	0	
Ingresos con contraprestación	0	
Pagos por:		
Gastos de personal	275,916	
Servicios prestados por terceros	7,063	
Consumo de bienes corrientes	36,290	
Transferencias	0	
Prestaciones a la seguridad social	0	
Gastos financieros	0	
Otros pagos relativos a la actividad	1,532	
	-320,801	
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por:		
Disposición de activos	0	
Inversiones financieras en títulos valores	0	
Inversiones en préstamos	0	
Participación patrimonial en empresas	0	
Otros cobros relativos a la actividad	0	
Pagos por:		
Compras de propiedades, planta y equipo	46,794	
Inversiones financieras en títulos valores	0	
Inversiones en préstamos	0	
Participación patrimonial en empresas	0	
Otros pagos relativos a la actividad	0	
	-46,794	
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros por:		
Financiamiento de tesorería	378,070	
Deuda pública interna	0	
Deuda pública externa	0	
Otros cobros relativos a la actividad	0	
Pagos por:		
Financiamiento de tesorería	0	
Deuda pública interna	0	
Deuda pública externa	0	
Otros pagos relativos a la actividad	0	
	378,070	
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación		
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	10,475	
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	21,213	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	31,688	
Las notas forman parte integrante de este informe.		

Handwritten signature and initials in blue ink.

G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D	
	FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 30 de abril de 2023 (en miles de balboas)
	2023
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO	
RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	-335,805
Mas	
Amortización, deterioro y agotamiento del período	14,475
Pérdida en disposiciones de activos	0
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	0
Disminución de inventarios	0
Incremento en cuentas por pagar	1,115
Incremento en provisiones	0
Otros	0
Menos	0
Ganancia en disposición de activos	0
Incremento en cuentas por cobrar	0
Incremento en inventarios	-586
Disminución en cuentas por pagar	0
Disminución en provisiones	0
Otros	0
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-320,801
Las notas forman parte integrante de este informe.	



Preparado por: Irlanda J. Martínez C
 Jefa del Departamento de Contabilidad







NOTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de abril de 2023 (En balboas)

NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional (C.U.T.)). El efectivo y equivalente de efectivo al 30 de abril de 2023, muestra un saldo por treinta y un mil seiscientos ochenta y ocho balboas (B/.31,688), el cual está conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N°200804700065, denominada Fondo Rotativo-CUT, con un saldo de veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y un balboas (B/.26,441) más documentos por compensar por doscientos setenta y nueve balboas (B/.279). El monto por compensar corresponde a la retención por medida cautelar aplicada a la empresa Distribuidora Lewis, S.A., lo cual afecta el saldo de la cuenta transitoria de banco 1101030301 al cierre del mes de abril de 2023 y aumenta el saldo del efectivo y equivalente de efectivo. Esta situación fue notificada al personal de la Dirección Nacional de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de buscar la solución de la diferencia.
- Caja Menuda principal, asignada al Departamento de Tesorería, con saldo en el sistema ISTMO por el monto de mil novecientos sesenta y ocho balboas (B/.1,968). Ver detalle del efectivo en poder del custodio

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Sec. De Adm. Y Finanzas	367	3,032	1,601	5,000

- Caja Menuda auxiliar, asignada al Despacho Superior, con saldo en el sistema ISTMO por el monto de dos mil balboa (B/.2,000). Ver detalle del efectivo en poder del custodio



Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Despacho Superior	304	0	1,696	2,000

- Caja Menuda auxiliar, asignada a la Oficina Regional de Herrera, con saldo en el sistema ISTMO por el monto de mil balboas (B/.1,000). Ver detalle del efectivo en poder del custodio

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Oficina Regional de Herrera	108	158	734	1,000

- Al 30 de abril de 2023, el saldo real de la cuenta de banco en ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

NOTA N°2. INVENTARIOS

Representan los bienes custodiados por el almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por cincuenta y un mil seiscientos treinta y un balboas (B/.51,631). Ver detalle del inventario.

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	26
11040104	Productos de papel y cartón	23,208
11040105	Productos químicos y conexos	2,640
11040106	Materiales de construcción y mantenimiento	4
11040108	Enseres de oficina	9,094
11040111	Útiles y materiales de aseo	15,993
11040199	Útiles y materiales diversos	666
	Total	51,631



NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 30 de abril de 2023, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos noventa y ocho balboas (B/.865,898). Ver detalle

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	5,436	574	4,862
Maquinaria, equipos y otros	2,021,931	1,163,631	858,300
Infraestructura de obras para distribución de agua potable	3,360	624	2,736
TOTAL	2,030,727	1,164,829	865,898

Fuente: Departamento de Contabilidad

NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye el rubro Bibliotecas, el cual muestra un saldo de cuatro mil novecientos diecinueve balboas (B/.4,919). Ver detalle

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición
Bibliotecas	719
Otros bienes de arte y cultura	4,200
TOTAL	4,919

Fuente: Departamento de Contabilidad



NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES

Este renglón, incluye bienes (Software) que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperados. Al 30 de abril de 2023, muestra un saldo de veinte mil novecientos sesenta y cinco balboas (B/.20,965).

NOTA N°6 CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, suministro de bienes y/o servicios de la Fiscalía General de Cuentas. Al 30 de abril de 2023, su saldo es por ciento cincuenta y siete mil doscientos treinta y nueve balboas (B/.157,239). Ver detalle

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				Total
		30	60	90	Más de 90	
Gasto de personal y retenciones tributarias	54,442	0	0	0	0	54,442
Adquisiciones de bienes y servicios	55,791	30,674	1,151		11,961	99,577
Impuestos	1,645	992	42		128	2,807
Transferencias		120				120
Otras Cuentas por pagar	210	54			29	293
Totales	112,088	31,840	1,193	0	12,118	157,239

Al cierre del mes de abril de 2023, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar relacionada con retención de ITBMS por el monto de ciento ochenta y cinco balboas 65/100 (B/.185.65), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (DNC). Al realizar las consultas sobre el estatus del caso, personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) informa que ya fue levantado el requerimiento, para buscar la solución de la diferencia.

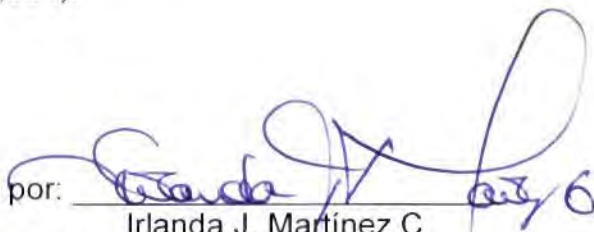
NOTA N°7.RESULTADO ACUMULADO

Al cierre del mes de abril de 2023, el renglón resultados acumulados muestra un déficit por veintisiete millones setecientos uno mil cincuenta y un balboas (B/.27,701,051). Este déficit es el producto de la suma del total de resultados acumulados por veintiséis millones trescientos treinta y cuatro mil quinientos setenta y un balboas (B/.26,334,571) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por un millón trescientos sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y nueve balboas (B/.1,366,479). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N°8. ACTIVO NETO PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto Patrimonio, al 30 de abril de 2023, muestra un saldo de ochocientos diecisiete mil ochocientos sesenta y dos balboas (B/.817,862). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por veintiocho millones quinientos dieciocho mil novecientos trece balboas (B/.28,518,913) menos el total de resultados acumulados de veintisiete millones setecientos uno mil cincuenta y un balboas (B/.27,701,051).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 30.04.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 15:47:58



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	10,723,301.06	10,651,042.68-	71,104.02	60,042.60-	10,794,405.08	10,711,085.28-	83,319.80	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	3,551,632.25	2,684,416.60-	78,082.90	53,516.84-	3,629,715.15	2,737,933.44-	891,781.71	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	28,613,248.11	28,776,871.00-	457,481.50	451,097.76-	29,070,729.61	29,227,968.76-	0.00	157,239.15
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	30,744,104.66	32,550,629.81-	1,595.51	379,412.11-	30,745,700.17	32,930,041.92-	0.00	2,184,341.75
51	GASTOS	1,035,058.01	4,384.00-	341,754.07	5,948.69-	1,376,812.08	10,332.69-	1,366,479.39	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1,343,991.12	14,205.18-	353,725.76	2,802.85-	1,697,716.88	17,008.03-	1,680,708.85	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	153,544.49	1,483,330.43-	74,849.05	425,771.96-	228,393.54	1,909,102.39-	0.00	1,680,708.85
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	76,213,997.45	76,213,997.45-	1,378,592.81	1,378,592.81-	77,592,590.26	77,592,590.26-	4,022,289.75	4,022,289.75

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 15:48:12



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	9,794,020.35	9,772,807.28-	63,694.08	53,218.81-	9,857,714.43	9,826,026.09-	31,688.34	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	914,581.09	863,535.78-	7,409.94	6,823.79-	921,991.03	870,359.57-	51,631.46	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	3,525,748.74	2,684,416.60-	78,082.90	53,516.84-	3,603,831.64	2,737,933.44-	865,898.20	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	4,919.00	0.00	0.00	0.00	4,919.00	0.00	4,919.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
2101	Cuentas por pagar	28,613,248.11	28,776,871.00-	457,481.50	451,097.76-	29,070,729.61	29,227,968.76-	0.00	157,239.15
3102	Hacienda pública adicional	31,636.89	28,172,480.25-	0.00	378,070.13-	31,636.89	28,550,550.38-	0.00	28,518,913.49
3104	Resultados	30,712,467.77	4,378,149.56-	1,595.51	1,341.98-	30,714,063.28	4,379,491.54-	26,334,571.74	0.00
5101	Gastos de personal	830,054.64	0.00	271,724.17	0.00	1,101,778.81	0.00	1,101,778.81	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	95,227.66	184.00-	45,120.61	5,655.25-	140,348.27	5,839.25-	134,509.02	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	56,216.40	4,200.00-	10,433.90	293.44-	66,650.30	4,493.44-	62,156.86	0.00
5104	Transferencias	11,299.18	0.00	0.00	0.00	11,299.18	0.00	11,299.18	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	42,260.13	0.00	14,475.39	0.00	56,735.52	0.00	56,735.52	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	1,343,991.12	14,205.18-	353,725.76	2,802.85-	1,697,716.88	17,008.03-	1,680,708.85	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	184.01	1,018,612.22-	941.01	362,152.13-	1,125.02	1,380,764.35-	0.00	1,379,639.33
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	153,360.48	464,718.21-	73,908.04	63,619.83-	227,268.52	528,338.04-	0.00	301,069.52
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	76,213,997.45	76,213,997.45-	1,378,592.81	1,378,592.81-	77,592,590.26	77,592,590.26-	30,356,861.49	30,356,861.49

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 15:48:26



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	181,645.06	175,501.93-	3,722.84	4,898.14-	185,367.90	180,400.07-	4,967.83	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	9,612,375.29	9,597,305.35-	59,971.24	48,320.67-	9,672,346.53	9,645,626.02-	26,720.51	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	914,581.09	863,535.78-	7,409.94	6,823.79-	921,991.03	870,359.57-	51,631.46	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,349,412.84	366,522.79-	39,041.45	0.00	2,388,454.29	366,522.79-	2,021,931.50	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,156,913.62	1,156,913.62-	39,041.45	39,041.45-	1,195,955.07	1,195,955.07-	0.00	0.00
120405	Infraestructura pública no concesionada	3,359.80	0.00	0.00	0.00	3,359.80	0.00	3,359.80	0.00
120406	Proyectos en ejecución	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	6,981.88	1,157,335.19-	0.00	14,475.39-	6,981.88	1,171,810.58-	0.00	1,164,828.70
120502	Bienes de arte y cultura	4,919.00	0.00	0.00	0.00	4,919.00	0.00	4,919.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
210101	Gastos de personal y retenciones tributanas	20,397,137.75	20,455,771.62-	275,916.21	271,724.17-	20,673,053.96	20,727,495.79-	0.00	54,441.83
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	7,654,765.97	7,755,739.80-	178,308.67	176,913.37-	7,833,074.64	7,932,653.17-	0.00	99,578.53
210104	Impuestos	146,533.12	149,300.22-	2,211.07	2,250.22-	148,744.19	151,550.44-	0.00	2,806.25
210105	Transferencias	3,205.42	3,325.42-	0.00	0.00	3,205.42	3,325.42-	0.00	120.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	407,522.77	408,650.86-	1,045.55	210.00-	408,568.32	408,860.86-	0.00	292.54
310201	Trasposos y remesas	31,636.89	28,172,480.25-	0.00	378,070.13-	31,636.89	28,550,550.38-	0.00	28,518,913.49
310401	Resultado del ejercicio	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	26,126,483.55	8,692.81-	0.00	0.00	26,126,483.55	8,692.81-	26,117,790.74	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr gast. de period. ant.	495,397.67	278,870.20-	1,595.51	1,341.98-	496,993.18	280,212.18-	216,781.00	0.00
510101	Sueldos	670,246.68	0.00	227,301.68	0.00	897,548.36	0.00	897,548.36	0.00
510104	Gastos de representación	24,000.00	0.00	8,000.00	0.00	32,000.00	0.00	32,000.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 15:48:26



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510106	Décimo tercer mes	25,533.37	0.00	0.00	0.00	25,533.37	0.00	25,533.37	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	10,053.71	0.00	3,409.54	0.00	13,463.25	0.00	13,463.25	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	87,790.06	0.00	28,824.45	0.00	116,614.51	0.00	116,614.51	0.00
510109	Riesgos profesionales	10,413.71	0.00	3,529.54	0.00	13,943.25	0.00	13,943.25	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	1,995.11	0.00	658.96	0.00	2,654.07	0.00	2,654.07	0.00
510199	Otros gastos de personal	22.00	0.00	0.00	0.00	22.00	0.00	22.00	0.00
510201	Alquileres	37,608.23	0.00	19,822.00	0.00	57,430.23	0.00	57,430.23	0.00
510202	Servicios básicos	1,997.76	0.00	11,314.27	40.00-	13,312.03	40.00-	13,272.03	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	1,003.31	0.00	265.80	0.00	1,269.11	0.00	1,269.11	0.00
510204	Información y publicidad	5,128.48	0.00	0.00	0.00	5,128.48	0.00	5,128.48	0.00
510205	Viáticos	10,125.87	184.00-	1,170.30	473.37-	11,296.17	657.37-	10,638.80	0.00
510206	Transporte	676.65	0.00	90.50	26.50-	767.15	26.50-	740.65	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	35,740.60	0.00	5,155.69	5,115.38-	40,896.29	5,115.38-	35,780.91	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	2,646.30	0.00	2,294.37	0.00	4,940.67	0.00	4,940.67	0.00
510210	Primas de seguros	300.46	0.00	5,007.68	0.00	5,308.14	0.00	5,308.14	0.00
510301	Alimentos y bebidas	2,223.50	0.00	558.10	0.00	2,781.60	0.00	2,781.60	0.00
510302	Textiles y vestuarios	7,918.39	4,200.00-	3,610.12	0.00	11,528.51	4,200.00-	7,328.51	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	4,349.35	0.00	2,485.23	0.00	6,834.58	0.00	6,834.58	0.00
510304	Productos de papel y cartón	5,707.40	0.00	1,182.92	53.47-	6,890.32	53.47-	6,836.85	0.00
510305	Productos químicos y conexos	710.92	0.00	46.24	0.00	757.16	0.00	757.16	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	3,696.01	0.00	212.49	122.61-	3,908.50	122.61-	3,785.89	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	2,805.90	0.00	8.45	8.45-	2,814.35	8.45-	2,805.90	0.00
510308	Útiles de oficina	2,437.69	0.00	124.26	0.00	2,561.95	0.00	2,561.95	0.00
510309	Licencias informáticas	10,238.83	0.00	585.00	0.00	10,823.83	0.00	10,823.83	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	4,871.01	0.00	134.55	0.00	5,005.56	0.00	5,005.56	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
Hora: 15:48:26



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	8,963.92	0.00	423.72	0.00	9,387.64	0.00	9,387.64	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	2,293.48	0.00	1,062.82	108.91-	3,356.30	108.91-	3,247.39	0.00
510401	Transferencias corrientes	11,299.18	0.00	0.00	0.00	11,299.18	0.00	11,299.18	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	42,260.13	0.00	14,475.39	0.00	56,735.52	0.00	56,735.52	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob Central	1,343,991.12	14,205.18-	353,725.76	2,802.85-	1,697,716.88	17,008.03-	1,680,708.85	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	184.01	949,847.20-	941.01	320,735.75-	1,125.02	1,270,582.95-	0.00	1,269,457.93
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	68,765.02-	0.00	41,416.38-	0.00	110,181.40-	0.00	110,181.40
920301	Órdenes de compra	85,272.26	234,077.12-	53,398.34	29,701.53-	138,670.60	263,778.65-	0.00	125,108.05
920302	Contratos	68,088.22	230,641.09-	20,509.70	33,918.30-	88,597.92	264,559.39-	0.00	175,961.47
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	76,213,997.45	76,213,997.45-	1,378,592.81	1,378,592.81-	77,592,590.26	77,592,590.26-	31,521,690.19	31,521,690.19

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 15:48:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	169,337.97	165,278.98-	2,806.98	4,898.14-	172,144.95	170,177.12-	1,967.83	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	12,307.09	10,222.95-	915.86	0.00	13,222.95	10,222.95-	3,000.00	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	110,338.87	95,268.93-	21,707.55	10,336.43-	132,046.42	105,605.36-	26,441.06	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	132,207.71	132,207.71-	35,507.01	35,227.56-	167,714.72	167,435.27-	279.45	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	13,786.36	13,786.36-	2,756.68	2,756.68-	16,543.04	16,543.04-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	12,256.32	12,256.32-	0.00	0.00	12,256.32	12,256.32-	0.00	0.00
1101030310	Fondos de Operaciones Institucionales	7,000.00	7,000.00-	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	77,256.76	77,256.76-	0.00	0.00	77,256.76	77,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	24,548.41	24,522.24-	0.00	0.00	24,548.41	24,522.24-	26.17	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	96,213.32	96,213.32-	3,610.12	3,610.12-	99,823.44	99,823.44-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	5,097.23	5,097.23-	0.00	0.00	5,097.23	5,097.23-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	90,714.96	67,937.19-	1,560.06	1,129.45-	92,275.02	69,066.64-	23,208.38	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	41,514.22	38,827.94-	0.00	46.24-	41,514.22	38,874.18-	2,640.04	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 15:48:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	46,590.33	46,586.68-	89.88	89.88-	46,680.21	46,676.56-	3.65	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	51,247.14	51,247.14-	0.00	0.00	51,247.14	51,247.14-	0.00	0.00
1104010800	Enseres de oficina	84,259.95	75,598.16-	556.94	124.26-	84,816.89	75,722.42-	9,094.47	0.00
1104010900	Licencias informáticas	167,811.51	167,811.51-	585.00	585.00-	168,396.51	168,396.51-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,254.72	1,254.72-	0.00	0.00	1,254.72	1,254.72-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	59,273.64	43,146.20-	0.00	134.55-	59,273.64	43,280.75-	15,992.89	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	155,114.48	155,114.48-	423.72	423.72-	155,538.20	155,538.20-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	69,976.67	69,214.46-	584.22	680.57-	70,560.89	69,895.03-	665.86	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	94,052.71	14,789.36-	0.00	0.00	94,052.71	14,789.36-	79,263.35	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	760,874.26	40,403.35-	38,493.61	0.00	799,367.87	40,403.35-	758,964.52	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	30,963.47	0.00	0.00	0.00	30,963.47	0.00	30,963.47	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,010.00-	0.00	0.00	82,260.01	2,010.00-	80,250.01	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	968.75-	0.00	0.00	3,193.23	968.75-	2,224.48	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,420.32	0.00	0.00	0.00	35,420.32	0.00	35,420.32	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	740.00-	0.00	0.00	10,240.00	740.00-	9,500.00	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	63,119.07	34,565.69-	0.00	0.00	63,119.07	34,565.69-	28,553.38	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	24,834.44	24,834.44-	0.00	0.00	24,834.44	24,834.44-	0.00	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 30.04.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 15:48:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,475 91	143 25-	0 00	0 00	2,475 91	143 25-	2,332 66	0 00
1204032000	Equipo informático	713,263 91	156,759 74-	0 00	0 00	713,263 91	156,759 74-	556,504 17	0 00
1204032100	Herramientas	3,246 96	104 95-	0 00	0 00	3,246 96	104 95-	3,142 01	0 00
1204032200	Mobiliario y enseres	315,672 14	65,039 87-	547 84	0 00	316,219 98	65,039 87-	251,180 11	0 00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135 61	0 00	0 00	0 00	161,135 61	0 00	161,135 61	0 00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	39,386 46	26,163 39-	0 00	0 00	39,386 46	26,163 39-	13,223 07	0 00
1204040100	Acondicionadores de aire	48,106 75	48,106 75-	0 00	0 00	48,106 75	48,106 75-	0 00	0 00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	321,415 67	321,415 67-	38,493 61	38,493 61-	359,909 28	359,909 28-	0 00	0 00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	2,740 07	2,740 07-	0 00	0 00	2,740 07	2,740 07-	0 00	0 00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489 94	77,489 94-	0 00	0 00	77,489 94	77,489 94-	0 00	0 00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924 93	1,924 93-	0 00	0 00	1,924 93	1,924 93-	0 00	0 00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	7,792 51	7,792 51-	0 00	0 00	7,792 51	7,792 51-	0 00	0 00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240 00	10,240 00-	0 00	0 00	10,240 00	10,240 00-	0 00	0 00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857 50	5,857 50-	0 00	0 00	5,857 50	5,857 50-	0 00	0 00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	24,834 44	24,834 44-	0 00	0 00	24,834 44	24,834 44-	0 00	0 00
1204041800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,475 91	2,475 91-	0 00	0 00	2,475 91	2,475 91-	0 00	0 00
1204042000	Equipo informático	460,637 80	460,637 80-	0 00	0 00	460,637 80	460,637 80-	0 00	0 00
1204042200	Mobiliario y enseres	157,167 83	157,167 83-	547 84	547 84-	157,715 67	157,715 67-	0 00	0 00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	36,230 27	36,230 27-	0 00	0 00	36,230 27	36,230 27-	0 00	0 00
1204051000	Infraestruct de obras para distrib de agua potable	3,359 80	0 00	0 00	0 00	3,359 80	0 00	3,359 80	0 00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	3,645 00	3,645 00-	0 00	0 00	3,645 00	3,645 00-	0 00	0 00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 15:48:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0 00	562 24-	0 00	11 33-	0 00	573 57-	0 00	573 57
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	6,981 88	1,156,176 55-	0 00	14,436 06-	6,981 88	1,170,612 61-	0 00	1,163,630 73
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	0 00	596 40-	0 00	28 00-	0 00	624 40-	0 00	624 40
1205020300	Bibliotecas	719 00	0 00	0 00	0 00	719 00	0 00	719 00	0 00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200 00	0 00	0 00	0 00	4,200 00	0 00	4,200 00	0 00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964 51	0 00	0 00	0 00	20,964 51	0 00	20,964 51	0 00
2101010100	Sueldos	16,012,729 11	16,012,729 11-	225,596 68	225,596 68-	16,238,325 79	16,238,325 79-	0 00	0 00
2101010101	Sueldos	229,818 86	244,583 74-	7,439 85	1,362 57-	237,258 71	245,946 31-	0 00	8,687 60
2101010400	Gastos de representación	826,166 67	826,166 67-	8,000 00	8,000 00-	834,166 67	834,166 67-	0 00	0 00
2101010401	Gastos de representación	12,701 11	12,701 11-	0 00	0 00	12,701 11	12,701 11-	0 00	0 00
2101010501	Sobretiempo	1,529 70	1,529 70-	0 00	0 00	1,529 70	1,529 70-	0 00	0 00
2101010600	Décimo tercer mes	487,373 46	487,373 46-	0 00	0 00	487,373 46	487,373 46-	0 00	0 00
2101010601	Décimo tercer mes	6,321 66	6,595 15-	140 29	0 00	6,461 95	6,595 15-	0 00	133 20
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan Adic	34,777 46	36,324 65-	726 62	120 78-	35,504 08	36,445 43-	0 00	941 35
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	3,854 61	4,091 97-	120 32	21 31-	3,974 93	4,113 28-	0 00	138 35
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241 97	4,241 97-	0 00	0 00	4,241 97	4,241 97-	0 00	0 00
2101010901	Impuesto Seg. Educ Empleadores EPD	245,751 17	249,442 67-	0 00	3,409 54-	245,751 17	252,852 21-	0 00	7,101 04
2101011001	Contribuc de los emplea a la S S	35,245 24	37,117 99-	949 41	166 24-	36,194 65	37,284 23-	0 00	1,089 58
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S S	4,019 23	4,019 23-	0 00	0 00	4,019 23	4,019 23-	0 00	0 00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S EPD	2,148,490 84	2,179,649 79-	28,993 10	28,824 45-	2,177,483 94	2,208,474 24-	0 00	30,990 30
2101011200	Riesgos profesionales	4,511 72	4,511 72-	0 00	0 00	4,511 72	4,511 72-	0 00	0 00
2101011201	Riesgos profesionales	252,857 82	256,666 67-	3,550 18	3,529 54-	256,408 00	260,196 21-	0 00	3,788 21

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 15:48:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	6,443.82	6,663.58-	166.43	34.10-	6,610.25	6,697.68-	0.00	87.43
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	46,783.38	47,474.75-	0.00	658.96-	46,783.38	48,133.71-	0.00	1,350.33
2101011700	Bonificaciones	10,575.30	10,943.07-	233.33	0.00	10,808.63	10,943.07-	0.00	134.44
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	4,597,731.33	4,685,366.97-	76,713.87	83,070.83-	4,674,445.20	4,768,437.80-	0.00	93,992.60
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	17.50	17.50-	0.00	0.00	17.50	17.50-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	935,770.03	949,108.22-	8,692.04	939.78-	944,462.07	950,048.00-	0.00	5,585.93
2101039900	Transitoria Entrada de mercancia/Recepción Factura	2,121,247.11	2,121,247.11-	92,902.76	92,902.76-	2,214,149.87	2,214,149.87-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	146,319.85	149,086.95-	2,211.07	2,250.22-	148,530.92	151,337.17-	0.00	2,806.25
2101040101	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	213.27	213.27-	0.00	0.00	213.27	213.27-	0.00	0.00
2101050100	Transferencia corrientes	3,205.42	3,325.42-	0.00	0.00	3,205.42	3,325.42-	0.00	120.00
2101079900	Otros gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	175,271.17	175,338.17-	13.00	210.00-	175,284.17	175,548.17-	0.00	264.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	232,251.60	233,312.69-	1,032.55	0.00	233,284.15	233,312.69-	0.00	28.54
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,284,509.92-	0.00	21,707.55-	0.00	1,306,217.47-	0.00	1,306,217.47
3102010200	Traspaso de bienes	16,341.14	1,400,466.30-	0.00	0.00	16,341.14	1,400,466.30-	0.00	1,384,125.16
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	3,333.35	25,472,804.41-	0.00	356,362.58-	3,333.35	25,829,166.99-	0.00	25,825,833.64
3104010000	Resultado del ejercicio	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 15:48:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	26,126,483.55	8,692.81-	0.00	0.00	26,126,483.55	8,692.81-	26,117,790.74	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	476,557.70	10,877.36-	1,595.51	0.00	478,153.21	10,877.36-	467,275.85	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	17,086.86	266,996.56-	0.00	1,341.98-	17,086.86	268,338.54-	0.00	251,251.68
5101010000	Sueldos	670,246.68	0.00	227,301.68	0.00	897,548.36	0.00	897,548.36	0.00
5101040000	Gastos de representación	24,000.00	0.00	8,000.00	0.00	32,000.00	0.00	32,000.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	25,533.37	0.00	0.00	0.00	25,533.37	0.00	25,533.37	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	10,053.71	0.00	3,409.54	0.00	13,463.25	0.00	13,463.25	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	87,790.06	0.00	28,824.45	0.00	116,614.51	0.00	116,614.51	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	10,413.71	0.00	3,529.54	0.00	13,943.25	0.00	13,943.25	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	1,995.11	0.00	658.96	0.00	2,654.07	0.00	2,654.07	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	22.00	0.00	0.00	0.00	22.00	0.00	22.00	0.00
5102010000	Alquileres	37,608.23	0.00	19,822.00	0.00	57,430.23	0.00	57,430.23	0.00
5102020000	Servicios básicos	1,997.76	0.00	11,314.27	40.00-	13,312.03	40.00-	13,272.03	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	1,003.31	0.00	265.80	0.00	1,269.11	0.00	1,269.11	0.00
5102040000	Información y publicidad	5,128.48	0.00	0.00	0.00	5,128.48	0.00	5,128.48	0.00
5102050000	Viáticos	10,125.87	184.00-	1,170.30	473.37-	11,296.17	657.37-	10,638.80	0.00
5102060000	Transporte	676.65	0.00	90.50	26.50-	767.15	26.50-	740.65	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	35,740.60	0.00	5,155.69	5,115.38-	40,896.29	5,115.38-	35,780.91	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	2,646.30	0.00	2,294.37	0.00	4,940.67	0.00	4,940.67	0.00
5102100000	Primas de seguros	300.46	0.00	5,007.68	0.00	5,308.14	0.00	5,308.14	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	2,223.50	0.00	558.10	0.00	2,781.60	0.00	2,781.60	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	7,918.39	4,200.00-	3,610.12	0.00	11,528.51	4,200.00-	7,328.51	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	4,349.35	0.00	2,485.23	0.00	6,834.58	0.00	6,834.58	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 15:48:41



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103040000	Productos de papel y cartón	5,707.40	0.00	1,182.92	53.47-	6,890.32	53.47-	6,836.85	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	710.92	0.00	46.24	0.00	757.16	0.00	757.16	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	3,696.01	0.00	212.49	122.61-	3,908.50	122.61-	3,785.89	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	2,805.90	0.00	8.45	8.45-	2,814.35	8.45-	2,805.90	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	2,437.69	0.00	124.26	0.00	2,561.95	0.00	2,561.95	0.00
5103090000	Licencias informáticas	10,238.83	0.00	585.00	0.00	10,823.83	0.00	10,823.83	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	4,871.01	0.00	134.55	0.00	5,005.56	0.00	5,005.56	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	8,963.92	0.00	423.72	0.00	9,387.64	0.00	9,387.64	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	2,293.48	0.00	1,062.82	108.91-	3,356.30	108.91-	3,247.39	0.00
5104010800	A Persona Naturales	8,899.18	0.00	0.00	0.00	8,899.18	0.00	8,899.18	0.00
5104010900	A Personas Jurídicas	2,400.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	33.99	0.00	11.33	0.00	45.32	0.00	45.32	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	42,142.14	0.00	14,436.06	0.00	56,578.20	0.00	56,578.20	0.00
5114020300	Deprec. de infraestructura pública no concesionada	84.00	0.00	28.00	0.00	112.00	0.00	112.00	0.00
9102010000	Ejec. presupuestana gastos del Gobierno Central	1,343,991.12	14,205.18-	353,725.76	2,802.85-	1,697,716.88	17,008.03-	1,680,708.85	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	184.01	949,847.20-	941.01	320,735.75-	1,125.02	1,270,582.95-	0.00	1,269,457.93
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	68,765.02-	0.00	41,416.38-	0.00	110,181.40-	0.00	110,181.40
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	85,272.26	234,077.12-	53,398.34	29,701.53-	138,670.60	263,778.65-	0.00	125,108.05
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	68,088.22	230,641.09-	20,509.70	33,918.30-	88,597.92	264,559.39-	0.00	175,961.47
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	Cl Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	76,213,997.45	76,213,997.45-	1,378,592.81	1,378,592.81-	77,592,590.26	77,592,590.26-	33,983,158.55	33,983,158.55

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 CONCILIACIÓN BANCARIA
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.
 CUENTA N°200804700065
 AL 30 DE ABRIL DE 2023
 (En balboas)

SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE MARZO DE 2023		14,015.97
Más:		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	21,707.55	
ORDENACIONES ANULADAS	1,053.97	
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	0.00	
NOTAS DE CRÉDITO	0.00	22,761.52
SUB-TOTAL		36,777.49
Menos:		
ORDENACIONES GIRADAS	11,098.73	
NOTAS DE DÉBITO	0.00	
OTROS CARGOS	0.00	
SUB-TOTAL		<u>11,098.73</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 30 DE ABRIL DE 2023		25,678.76
SALDO SEGUN BANCO AL 30 DE ABRIL DE 2023		26,441.06
Más:		
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	0.00	
AJUSTES	0.00	
SUBTOTAL		26,441.06
Menos: ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	762.30	
Menos: AJUSTES	0.00	
SUB TOTAL		762.30
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 30 DE ABRIL DE 2023		25,678.76

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.

Cesar González

Preparado por:
Cesar González
Contador

Irlanda J. Martínez C.

Revisado por:
Irlanda J. Martínez C.
Jefa de Contabilidad

Estado de Cuentas

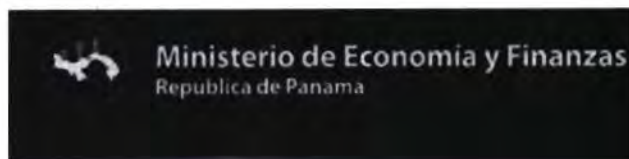
Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPAÑA
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 30/04/23

Balance Disponible: 19,665.35



Sucursal: 1

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
10/04/23	174721	GINA CASTRO	915.86		14,154.08
11/04/23	6118621	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		21,707.55	35,861.63
12/04/23	6118724	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	399.20		35,462.43
12/04/23	6118724	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	399.20		35,063.23
12/04/23	6118724	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.64		34,876.59
12/04/23	6118724	MASTER DIRECT PANAMA S A	40.87		34,835.92
12/04/23	6118724	FACILITYS & SERVICES CORP	516.46		34,319.46
12/04/23	6118724	FRANCISCO JAVIER MURILLO QUINT	390.00		33,929.46
18/04/23	6133418	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO	186.30		33,743.16
18/04/23	6133418	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO	93.15		33,650.01
18/04/23	6132922	BOCADILLOS SA	437.25		33,212.76
18/04/23	6132922	GILMIR BUSINESS SA	70.30		33,142.46
18/04/23	6132922	GILMIR BUSINESS SA	224.54		32,917.92
19/04/23	175208	JOSHUA CAMPOS	924.96		31,992.96
19/04/23	6135420	COMERCIALIZADORA SELECTA SA	215.80		31,777.16
19/04/23	6135420	COMERCIALIZADORA SELECTA SA	84.88		31,692.50
25/04/23	6147827	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	77.45		31,615.05
25/04/23	6147827	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	1.04		31,614.01
25/04/23	6147827	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		31,579.86
25/04/23	6147827	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		31,484.64
25/04/23	6147827	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	187.31		31,297.33
25/04/23	6147827	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	496.14		30,801.19
25/04/23	6147827	SKETCH MARKS SA	396.92		30,404.27
25/04/23	6147827	COMPANIA ATLAS S A	79.29		30,324.98
25/04/23	6147827	COMPANIA ATLAS S A	43.11		30,281.87
25/04/23	6147827	TACTICA OVERSEAS SA	201.82		30,080.05
25/04/23	6147827	DALYS DEAGO VEGA	11.85		30,068.20
25/04/23	6147827	GRUPO LYT SA	119.02		29,949.18
25/04/23	6147827	MULTIVENTAS CENTRALES SA	939.78		29,009.40
25/04/23	6147827	PRINTRES SA	108.87		28,900.73
25/04/23	6147827	JORGE RODRIGUEZ	8.00		28,892.73
25/04/23	6147827	JORGE RODRIGUEZ	5.00		28,887.73
26/04/23	6151115	CANON PANAMA SA	104.33		28,783.40
26/04/23	6151115	WUXING CORP	11.40		28,772.00
27/04/23	6155826	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	585.20		28,186.80
27/04/23	6155826	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	95.51		28,091.29

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
27/04/23	6155826	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	124.42		27,966.87
27/04/23	6155826	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	124.42		27,842.45
27/04/23	6155826	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	124.42		27,718.03
28/04/23	6160115	SOLUTIONS GROUP SA	258.75		27,459.28
28/04/23	6160115	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	87.41		27,371.87
28/04/23	6160115	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	1.28		27,370.59
28/04/23	6160115	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	68.24		27,302.35
28/04/23	6160115	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	1.10		27,301.25
28/04/23	6160115	IRISOL SA	311.14		26,990.11
28/04/23	6160115	IRISOL SA	20.70		26,969.41
28/04/23	6160115	GILMIR BUSINESS SA	186.30		26,783.11
28/04/23	6160115	COMERCIALIZADORA SELECTA SA	46.52		26,736.59
28/04/23	6160115	IDAAN	148.38		26,588.21
28/04/23	6160115	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		26,441.06

ITBMS	Total Debitos	Total Creditos	Saldo Final
0 0.00	10,336.43 (49)	21,707.55(1)	26,441.06

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 30.04.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 15:50:21




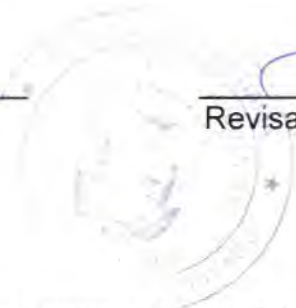
Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	110,338.87	95,268.93-	21,707.55	10,336.43-	132,046.42	105,605.36-	26,441.06	0.00
	TOTALES	110,338.87	95,268.93-	21,707.55	10,336.43-	132,046.42	105,605.36-	26,441.06	0.00

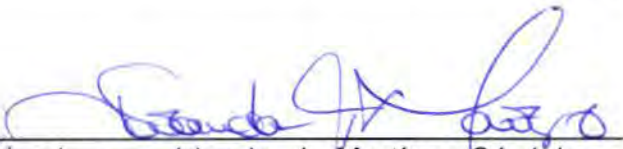
G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
30 DE ABRIL DE 2023
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	58,634	271,724	275,916	54,442
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	100,974	176,913	178,309	99,578
IMPUESTOS	2,768	2,250	2,211	2,807
TRANSFERENCIAS	120			120
GASTOS FINANCIEROS	0			0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,129	210	1,046	293
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	163,624	451,097	457,482	157,239
Fuente: Departamento de Contabilidad				


Preparado por: César González
Cargo: Contador




Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
Cargo: Jefa de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 30.04.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 03.05.2023
 Hora: 16:56:43



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	20,397,137.75	20,455,771.62-	275,916.21	271,724.17-	20,673,053.96	20,727,495.79-	0.00	54,441.83
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	7,654,765.97	7,755,739.80-	178,308.67	176,913.37-	7,833,074.64	7,932,653.17-	0.00	99,578.53
210104	Impuestos	146,533.12	149,300.22-	2,211.07	2,250.22-	148,744.19	151,550.44-	0.00	2,806.25
210105	Transferencias	3,205.42	3,325.42-	0.00	0.00	3,205.42	3,325.42-	0.00	120.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	407,522.77	408,650.86-	1,045.55	210.00-	408,568.32	408,860.86-	0.00	292.54
	TOTALES	28,613,248.11	28,776,871.00-	457,481.50	451,097.76-	29,070,729.61	29,227,968.76-	0.00	157,239.15

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 30 DE ABRIL DE 2023
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp Mueb Prest. Serv/Raesro, S A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S A.	1751450-1-696423	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	893492-1-513297	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopidora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A. (Se hizo la reclasificación /Se pago pero Ismto no hizo la compensación)	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S A. (Se pago pero Ismto no hizo la compensación)	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Gloribeth Del Carmen Rojas Torres	8-514-493	Devengado de la orden de compra N°4200457240, por el suministro de servilletas cuadradas.	28.54
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Gloribeth Del Carmen Rojas Torres	8-514-493	Devengado de la orden de compra N°4200457240, por el suministro de servilletas cuadradas.	0.97

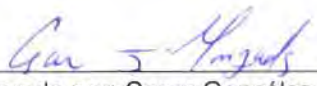
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A. (Se pago pero Ismto no hizo la compensación)	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Servicios Miva, S.A.	46855-36-305252	Devengado de la orden de compra N°4200458755, por el suministro de un generador eléctrico de gasolina de 6,500w.	1,030.34
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Servicios Miva, S.A.	46855-36-305252	Devengado de la orden de compra N°4200458755, por el suministro de un generador eléctrico de gasolina de 6,500w.	34.85
Gloribeth Del Carmen Rojas Torres	8-514-493	Devengado de la orden de compra N°4200460936, por el suministro de papel aluminio.	120.32
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Gloribeth Del Carmen Rojas Torres	8-514-493	Devengado de la orden de compra N°4200460936, por el suministro de papel aluminio.	4.07
Luis A. Santamaría	4-268-846	Viático del 03/03/2023, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Coclé, según Memorando FGC-SIAP-009-2023.	16.00
Arges Cedeño	8-491-914	Viático del 03/03/2023, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Coclé, según Memorando FGC-SIAP-009-2023.	16.00
Universidad de Panamá	8-NT-1-12504	Devengado por cuenta de Universidad de Panamá por Seminario de Bibliotecólogos del 20 al 22/03/2023.	120.00
Petroleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado por consumo de combustible de febrero de 2023.	1,349.93
Servicios Miva, S.A.	46855-36-305252	Devengado de la orden de compra N°4200468211, por el suministro de un generador eléctrico de gasolina de 6,500W.	1,029.82
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Servicios Miva, S.A.	46855-36-305252	Devengado de la orden de compra N°4200468211, por el suministro de un generador eléctrico de gasolina de 6,500W.	34.83
Jean Pierre Ríos López	8-907-913	Viático de Jean Pierre Ríos López del 03/03/2023, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Coclé, según Memorando FGC-SIAP-009-2023.	12.00
Kevin Santamaría	4-768-635	Viático de Kevin Santamaría del 27/03/2023, el cual fue designado a prestar servicios de seguridad en evento realizado en la provincia de Colón, distrito de Donoso, donde participaron servidores de la Fiscalía General de Cuentas, según Memorando FGC-DSEG-M-No. 27-2023.	10.00
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N°4200466403, por el suministro de servilletas.	18.81
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N°4200466403, por el suministro de servilletas.	0.64
Panameña de Motores, S.A.	866-176-101773	Devengado de la orden de compra N°4200464535, por el suministro de un (1) panel de carga mediano diésel y un (1) servicio de mantenimiento de 0 a 25,000 kilómetros.	28,275.35
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Panameña de Motores, S.A.	866-176-101773	Devengado de la orden de compra N°4200464535, por el suministro de un (1) panel de carga mediano diésel y un (1) servicio de mantenimiento de 0 a 25,000 kilómetros.	956.17
Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de febrero 2023 del contrato FGC-013-2021, por el servicio de monitoreo de alarma en Chitré.	34.15
Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de febrero 2023 del contrato FGC-013-2021, por el servicio de monitoreo de alarma en Chitré.	1.16
Velco Import & Export, S.A.	266305-1-405327	Devengado de la orden de compra N°4200470590, por el suministro de pantalones.	3,098.13
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Velco Import & Export, S.A.	266305-1-405327	Devengado de la orden de compra N°4200470590, por el suministro de pantalones.	104.77

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Fumigadora Don Jorge, S.A.	1993126-1-739008	Devengado del primer trimestre 2023 (enero hasta marzo 2023) del contrato FGC-011-2021, por el servicio de fumigación dentro de la Instalaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	108.67
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Fumigadora Don Jorge, S.A.	1993126-1-739008	Devengado del primer trimestre 2023 (enero hasta marzo 2023) del contrato FGC-011-2021, por el servicio de fumigación dentro de la Instalaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	3.68
Agente de Servicios y Soportes Técnicos, S.A.	60992-1-372519	Devengado de marzo de 2023 del contrato FGC-10-2022, por el mantenimiento de tres impresoras.	765.90
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Agente de Servicios y Soportes Técnicos, S.A.	60992-1-372519	Devengado de marzo de 2023 del contrato FGC-10-2022, por el mantenimiento de tres impresoras.	25.90
Sketch Marks, S.A.	1329057-1-612395	Devengado de la orden de compra N°4200466122, por el suministro de 75 pines distintivos de la FGC.	565.11
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Sketch Marks, S.A.	1329057-1-612395	Devengado de la orden de compra N°4200466122, por el suministro de 75 pines distintivos de la FGC.	19.11
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N°4200467461, por el suministro de 200 libretas de raya ancha de 5 materias.	784.53
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N°4200467461, por el suministro de 200 libretas de raya ancha de 5 materias.	26.53
Pc-Cad, S.A.	34503-66-246443	Devengado de la orden de compra N°4200469025, por el suministro de una licencia para software autocad.	585.00
Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo 2023 del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la FGC.	95.22
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo 2023 del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la FGC.	3.22
Corporación J. L. Serracin S.A.	14359-70-139642	Devengado de marzo de 2023 del contrato FGC-15-2022, por el alquiler del local donde se encuentran las oficinas Regionales de la Fiscalía General de Cuentas en el distrito de David, provincia de Chiriquí.	1,057.77
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Corporación J. L. Serracin, S.A.	14359-70-139642	Devengado de marzo de 2023 del contrato FGC-15-2022, por el alquiler del local donde se encuentran las oficinas Regionales de la Fiscalía General de Cuentas en el distrito de David, provincia de Chiriquí.	35.77
Agente de Servicios y Soportes Técnicos, S.A.	60992-1-372519	Devengado por excedentes de copias de marzo de 2023.	195.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Agente de Servicios y Soportes Técnicos, S.A.	60992-1-372519	Devengado por excedentes de copias de marzo de 2023.	6.60
Petroleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado por el consumo de combustible de marzo de 2023.	2,485.23
Agustin Del Mar	8-523-84	Viático y transporte de Agustín Del Mar del 30/03/2023, designado como conductor para la misión del traslado de equipos a la Feria de San José de la provincia de Chiriquí, según Memorando N°FGC SG-022-2023.	15.00
Javier Jiménez	8-334-214	Viático y transporte de Javier Jiménez del 30/03/2023, designado como conductor para la misión del traslado de equipos a la Feria de San José de la provincia de Chiriquí, según Memorando N°FGC SG-022-2023.	15.00

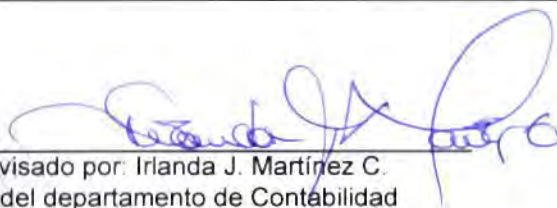
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Joel Torres	8-736-2305	Viático de Joel Torres del 13/03/2023, designado como conductor para trasladar al personal que realizará diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-018-2023	10.00
Luis Santamaría	4-268-846	Viático de Luis Santamaría del 13/03/2023, designado como investigador para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-018-2023	10.00
Nicole Hull	8-894-1158	Viático de Nicole Hull del 13/03/2023, designada como investigadora para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-018-2023	6.00
Ventas Internacionales Erlisaac, S.A	596057-1-450851	Devengado del primer trimestre 2023 del contrato FGC-03-2022, según factura N°0000010411, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un aire acondicionado, ubicado en la sede de Chitré.	73.18
Tesoro nacional Retención de i t b m s /Ventas Internacionales Erlisaac, S.A.	596057-1-450851	Devengado del primer trimestre 2023 del contrato FGC-03-2022, según factura N°0000010411, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un aire acondicionado, ubicado en la sede de Chitré.	2.48
Luis Santamaría	4-268-846	Viático de Luis Santamaría del 06/03/2023, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-014-2023	6.00
Javier Jiménez	8-334-214	Viático de Javier Jiménez del 06/03/2023, designado como conductor para trasladar al personal que realizará diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-014-2023.	10.00
Javie Palacios	1-734-1267	Viático de Javier Palacios del 13/03/2023, designado como investigador para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-018-2023	6.00
Eduardo Osorio	8-780-19	Viático de Eduardo Osorio del 06/03/2023, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-014-2023	6.00
Camilo A. Porras, S.A	383-513-85711	Devengado de la orden de compra N°4200473813, por el suministro de 2,000 sobres de papel de hilo, color crema y 2,000 cartulinas de hilo, color crema.	724.50
Tesoro nacional Retención de i t b m s /Camilo A. Porras, S.A.	383-513-85711	Devengado de la orden de compra N°4200473813, por el suministro de 2,000 sobres de papel de hilo, color crema y 2,000 cartulinas de hilo, color crema.	24.50
Grupo Aranda Int , S.A.	155640976-2-2016	Devengado de la orden de compra N°4200472836, por el suministro de 30 unidades de perno de acero inoxidable de 25mm x 25mm.	86.94
Tesoro nacional Retención de i t b m s /Grupo Aranda Int., S.A.	155640976-2-2016	Devengado de la orden de compra N°4200472836, por el suministro de 30 unidades de perno de acero inoxidable de 25mm x 25mm.	2.94
Compañía Goly, S.A	652-212-129962	Devengado de la orden de compra N°4200474138, por el suministro de 4 pares de zapatos para dama.	82.76
Tesoro nacional Retención de i t b m s /Compañía Goly, S.A.	652-212-129962	Devengado de la orden de compra N°4200474138, por el suministro de 4 pares de zapatos para dama.	2.80
Nicole Hull	8-894-1158	Viático de Nicole Hull del 06/03/2023, designada para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-014-2023	10.00
Javier Palacios	1-734-1267	Viático de Javier Palacios del 06/03/2023, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-014-2023	6.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Jorge Arjona	8-899-2372	Viático del 21/04/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón para asistir a la jornada de sensibilización de la Contraloría General de la República "La Mejor cara de Donoso", según Memorado N° FGC-OCT-M-No. 10-2023.	10.00
Diego Rubio	8-974-1235	Viático del 21/04/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón para asistir a la jornada de sensibilización de la Contraloría General de la República "La Mejor cara de Donoso", según Memorado N° FGC-OCT-M-No. 10-2023.	10.00
Aldahir Olmos	8-899-736	Viático del 21/04/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón para asistir a la jornada de sensibilización de la Contraloría General de la República "La Mejor cara de Donoso", según Memorado N° FGC-OCT-M-No. 10-2023.	10.00
Agustin Del Mar	8-523-84	Viático del 21/04/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón para asistir a la jornada de sensibilización de la Contraloría General de la República "La Mejor cara de Donoso", según Memorado N° FGC-OCT-M-No. 10-2023.	10.00
Motores Japoneses, S.A.	438-341-94672	Devengado de la orden de compra N°4200468712, por el suministro de dos (2) camionetas SUV/S compactas 4x2 automáticas de gasolina. Incluye los servicios de mantenimiento preventivo de 0 a 25,000 kilómetros.	39,121.86
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Motores Japoneses, S.A.	438-341-94672	Devengado de la orden de compra N°4200468712, por el suministro de dos (2) camionetas SUV/S compactas 4x2 automáticas de gasolina. Incluye los servicios de mantenimiento preventivo de 0 a 25,000 kilómetros.	1,322.96
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de febrero 2023 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	656.39
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de febrero 2023 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de marzo 2023 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	656.39
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de marzo 2023 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20
Aldahir Olmos	8-899-736	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Alberto Ortega	8-229-412	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Jorge Cedeno	8-716-787	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Gustavo Paul	8-882-124	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Marvin Mc Pherson	8-513-669	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Xenia Polo	8-514-67	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Onofre Rivas Guerra	8-766-700	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Empresa Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado por el consumo de energía eléctrica del mes de marzo de 2023.	3,917.62
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado por el consumo de energía eléctrica del mes de marzo de 2023.	158.49
Alan Alberto Aguilar Aparicio	8-740-1839	Devengado de la orden de compra N°4200469550, por la remoción y reemplazo de sellos con el logo de la FGC.	538.72
Tesoro nacional Retención de I t b m s /Alan Alberto Aguilar Aparicio	8-740-1839	Devengado de la orden de compra N°4200469550, por la remoción y reemplazo de sellos con el logo de la FGC.	18.22
			102,962.70


Preparado por: Cesar González
Contador I




Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del departamento de Contabilidad





G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE ACTIVO FIJO

CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2023
(En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO		MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL	
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,436				5,436
1204030100	Acondicionadores de aires acondicionado	79,263				79,263
1204030200	Equipo de transporte	720,471	38,494			758,965
	Maquinarias y equipo para comunicaciones	30,963				30,963
1204030400	Maquinaria y equipo para generar energia	80,250				80,250
1204030500	Maquinaria y equipo de Mantenimiento	2,224				2,224
1204030900	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,420				35,420
1204031000	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	9,500				9,500
1204031100	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553				28,553
1204031200	Maquinaria y equipo para imprenta y artes	9,274				9,274
1204031700	Maquinaria y equipo de cocina	2,333				2,333
1204031800	Equipo informático	556,504				556,504
1204032000	Herramientas	3,142				3,142
1204032100	Muebles y enseres	250,632	548			251,180
1204032200	Aplicaciones informáticas	161,136				161,136
1204032300	Otras maquinarias	13,223				13,223
1204039900	Infraestructura de obras para distribución de agua potable	3,360				3,360
1204051000	Bibliotecas	719				719
1205020300	Otros Bienes de arte y Cultura	4,200				4,200
1205029900	Aplicativos adquiridos (software)	20,965				20,965
	TOTAL	2,017,569	39,042			2,056,610

Fuente: Bienes Patrimoniales.

Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe Bienes Patrimoniales
Cédula: 8-297-483



*MODIFICACIONES:

AUMENTOS: Durante el mes de abril 2023, se adquirieron los siguientes activos.

1204030200	Equipo de transporte	38,494
1204032200	Muebles y enseres	548
TOTAL		39,042

DISMINUCIONES: En el mes de ABRIL 2023 no se realizaron donaciones ni descartes.



G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
01 AL 30 DE ABRIL DE 2023
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	31/03/2023	DEPÓSITOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	AJUSTES DE ANULACIÓN		ORDENACIONES	OTROS CARGOS	30/04/2023
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMENEZ	14,015.97	0.00	21,707.55	1,053.97	36,777.49	11,098.73	0.00	25,678.76
TOTAL, DEL FONDO	14,015.97	0.00	21,707.55	1,053.97	36,777.49	11,098.73	0.00	25,678.76

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Joshua Campos

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibió una (1) transferencia en concepto de Reembolsos: el N.º 05-2023 por B/. 21,707.55.
2. Se realizaron catorce (14) ordenaciones y una (1) nota de Secuestro y Embargo por un monto total de B/. 11,098.73, que corresponden al pago de cuarenta y cinco (45) Gestiones de Cobros.
3. No se confeccionaron reembolsos durante el mes.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
01 AL 30 DE ABRIL DE 2023
(En Balboas)

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO – CAJA MENUADA
Joshua Campos – Caja Menuda - SAF	1	5,000.00	332.42	2,297.92	2,369.66	5,000.00
TOTAL, DE LA CAJA MENUADA AL 30/04/2023	1	5,000.00	332.42	2,297.92	2,369.66	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Joshua Campos

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-890-2410

Revisado por: Amarellys Díaz

Cargo: Secretaria de Administración y Finanzas

Cédula: 9-715-31

Comentarios:

1. Se recibió (1) cheque que corresponde al pago de los Reembolso **N.º 07-2023** por B/. 924.96
2. Se confeccionaron treinta y nueve (39) comprobantes de Caja Menuda del N.º 6481 al N.º 6519.
3. Se anularon cinco (5) comprobantes durante el mes, el N.º 6453 correspondía a una solicitud de servicio de alineado de lámparas de vehículo coaster el cual no procedía por ser reembolso, 6487, 6488, 6489 y 6490 correspondían a pago de viáticos según memorando FGC-DSEG-M-No. 29-2023 y la misión fue cancelada, los funcionarios procedieron a realizar devolución del dinero a la caja menuda.
4. Se confeccionaron cuatro (4) Reembolsos: el **N.º 08-2023** por B/. 630.88, el **N.º 09-2023** por B/. 762.30, el **N.º 10-2023** por B/. 904.74 y el **N.º 11-2023** por B/. 734.25.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – DESPACHO SUPERIOR
01 AL 30 DE ABRIL DE 2023
(En Balboas)

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO – CAJA MENUADA
Gina Castro – Caja Menuda - DS	1	2,000.00	304.02	0.00	1,695.98	2,000.00
TOTAL, DE LA CAJA MENUADA AL 30/04/2023	1	2,000.00	304.02	0.00	1,695.98	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Gina Castro

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-793-1024

Revisado por: Joshua Campos

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso N.º 01-2023 por B/. 915.86.
2. Se confeccionaron dieciocho (18) comprobantes de Caja Menuda del N.º 123 al N.º 140.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el mes.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – REGIONAL DE HERRERA
01 AL 30 DE ABRIL DE 2023
(En Balboas)

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO – CAJA MENUADA
Cristina Pérez - Caja Menuda	0	1,000.00	107.65	734.25	158.10	1,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 30/04/2023	0	1,000.00	107.65	734.25	158.10	1,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Cristina Pérez

[F] NOMBRE PEREZ
CORDOBA CRISTINA
DAVIANYS - ID
6-716-1087

Firmado digitalmente por: [F]
NOMBRE PEREZ CORDOBA
CRISTINA DAVIANYS - ID
6-716-1087
Fecha: 2023.05.03 17:04:51
+05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 6-716-1087

Revisado por: Joshua Campos

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el mes.
2. Se confeccionaron cuatro (04) comprobantes de Caja Menuda del N.º 038 y el N.º 041.
3. No se anuló comprobantes durante el mes.
4. Se confecciono un (1) Reembolso: el N.º 01-2023 por B/. 158.10.

Handwritten signature and date: 04-5-2023



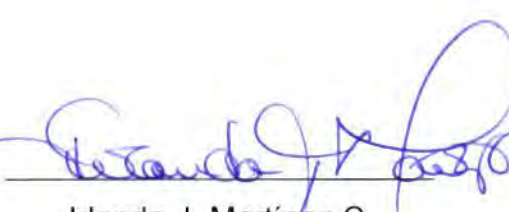
H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 30 de abril de 2023, el saldo real de la cuenta de banco en ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado de cuenta del fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefe del Departamento de Contabilidad





H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 336 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2023).

Para la vigencia fiscal 2023, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario, enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 336 de 14 de noviembre de 2022.

Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de abril de 2023, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto	Total
Traslados (funcionamiento e inversión)	6	344,286	344,286
Redistribuciones	3	51,202	51,202

De conformidad a los artículos 326, 341 y 348, de la Ley N.º 336 de 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2023, a la fecha se ha tramitado dos (2) modificaciones relacionadas a la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No 1-2023 del 4 de abril de 2023.
2. Resolución No 2-2023 del 11 de abril de 2023.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de abril.

Las afectaciones consignadas al presupuesto institucional se han realizado a través del departamento de presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

**I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2023
(En Balboas)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
ALMACÉN	5,308	751	852	5,207
BIENES PATRIMONIALES	26,046	852		26,898
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FORENSE	10,253			10,253
DEPARTAMENTO DE COMPRAS	21,528			21,528
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	5,706			5,706
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	7,407	37	7	7,437
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	17,841			17,841
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	10,470			10,470
DESPACHO SUPERIOR	36,525	1,632		38,157
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO	19,006	3,812	1,445	21,373
OFICINA ASESORÍA LEGAL	2,857		37	2,820
OFICINA AUDITORÍA INTERNA	3,928			3,928
OFICINA DE INFORMÁTICA	591,734	2,192	5,554	588,053
OFICINA DE PLANIFICACIÓN	9,428			9,428
OFICINA INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL	4,835	316		5,151
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	32,935			32,935
OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUÍ	2,370			2,370
OFICINA REGIONAL DE HERRERA	51,122	1,600		52,722
OFICINA RELACIONES PÚBLICAS	54,830		3,531	51,299
SECCIÓN DE EXPEDIENTES Y NOTIFICACIONES	62,808			62,808
SECCIÓN DE TRANSPORTE	723,002	38,494		761,496
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	10,315			10,315
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y AFECTACIÓN PATRIMONIAL	54,535	1,011	1,316	54,230
SECRETARÍA GENERAL	4,976			4,976
SERVICIOS GENERALES	248,123	1,160	74	249,209
TOTAL	2,017,569	51,857	12,816	2,056,610

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales

Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe Bienes Patrimoniales
Cédula: 8-297-483



***MODIFICACIONES:** Los saldos de bienes por unidad administrativa son modificados por aumentos y disminuciones resultantes de traslados entre unidades, nuevas adquisiciones, donaciones y descarte de bienes.

AUMENTOS: Durante el mes de abril 2023 se recibieron diferentes traslados entre unidades administrativas por la suma de B/.12,816 y a su vez, se adquirieron los siguientes bienes.

1204030200	Equipo de transporte	38,494
1204032200	Muebles y enseres	548
TOTAL		39,042

DISMINUCIONES: En el mes de abril 2023 se realizó diferentes traslados entre unidades administrativas por la suma de B/.12,816; por otro lado, no se realizaron donaciones ni descarte de bienes.



I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

ESTADO DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN PROGRAMA, A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Del 1 al 30 de abril de 2023

Área	Abril	
	Cant. Personal	Total bruto
TOTAL.....	135	233,596.68
Área Judicial	89	177,081.68
Instrucción de Cuentas	32	70,061.67
Investigación Patrimonial	57	107,020.01
Servicios Administrativos	46	56,515.00

Incluye sueldo y gasto de representación.

Fuente: reporte de planilla digital de pagos emitido por la Contraloría General de la República.



José Mojica

Preparado por
José Mojica
Jefe de planillas



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO - IFPA

MES DE ABRIL 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
12 de abril de 2023	Ética Corrupción y Compliance	37	Almacén Asesoría Legal Contabilidad Auditoría Forense Tesorería Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial Servicios Generales Oficinas Regionales Auditoría Interna Planificación Recursos Humanos	Solicitado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico	Crear conciencia en el servidor público sobre la eliminación del flagelo de la corrupción, la importancia de la conducta ética y la implementación de un sistema Compliance dentro de las entidades públicas	3 horas	9:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial	Salón de Capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas	B/ 0 00
17 y 18 de abril de 2023	Gestor Documental	29	Auditoría Forense Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial	Unidad de Informática de la Fiscalía General de Cuentas	Capacitar a los servidores públicos de la parte operativa en los procesos de la plataforma	6 horas	9:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial	Salón de Capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas	B/ 0 00
21 y 28 de abril de 2023	La Basura. Un problema o un recurso	60	Almacén Asesoría Legal Contabilidad Auditoría Forense Tesorería Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial Servicios Generales Oficinas Regionales Auditoría Interna Planificación Recursos Humanos Cooperación Técnica Calidad de la Investigación Informática Seguridad Presupuesto Secretaría de Administración y Finanzas Compras	Solicitado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico	Conocer la finalidad del Programa de Reciclaje de la Fiscalía, su forma de implementación y el rol de cada uno en el éxito del mismo.	6 horas	9:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial	Salón de Capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas	B/ 0 00

Handwritten initials/signature



25 de abril de 2023	Solicitud de Bienes y Servicios mediante la Contratación Pública	17	Cooperación Técnica Informática IFPA Servicios Generales Seguridad Secretaría General Servicios Generales	Solicitado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico	Crear un espacio de conversatorio para aclarar las dudas y reforzar los conocimientos para la elaboración de las solicitudes por las unidades gestoras	1 hora y media	8:30 a.m. a 10:00 a.m.	Presencial	Salón de Capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas	B/ 0.00
27 de abril de 2023	Líderes de Hoy. Oportunidades y Desafíos	40	Almacén Asesoría Legal Contabilidad Auditoría Forense Tesorería Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial Servicios Generales Oficinas Regionales Auditoría Interna Planificación Recursos Humanos Cooperación Técnica Calidad de la Investigación Informática Seguridad IFPA Presupuesto Secretaría de Administración y Finanzas Compras	Solicitado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico	Facilitar las herramientas para la formación y motivación de los servidores públicos	2 horas	10:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial	Salón de Capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas	B/ 1,040.00



MES DE MARZO 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
25 y 28 de abril	Franklin Covey – Los 7 Hábitos de la Gente Altamente Efectiva	23	Almacén Asesoría Legal Contabilidad Auditoría Forense Tesorería Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial Servicios Generales Oficinas Regionales Auditoría Interna Planificación Recursos Humanos Cooperación Técnica Calidad de la Investigación Informática Seguridad Presupuesto Secretaría de Administración y Finanzas Compras Administración de Documentos y Expedientes	Solicitado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico	Lograr una visión en común como equipo de alto desempeño y lograr el compromiso de cada integrante de la Fiscalía General de Cuentas	3 horas	1:00 p.m. a 2:30 p.m	Presencial	Salón de Capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas	B/ 0.00

Preparado por Raúl Avelar, Asistente Administrativo.

Revisado por Lic. Ylian Lanuza, Directora Ejecutiva del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA).



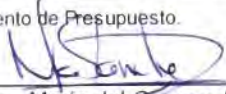


J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 30 DE ABRIL 2023.

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ABRIL 2023

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
TOTAL	456,571	296,762	159,809
Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.	69,678	69,676	2
Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.	25,800	0	25,800
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.	231,402	212,516	18,886
Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.	7,000	620	6,380
Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.	5,000	0	5,000
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	117,691	13,950	103,741

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto
Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

El presupuesto modificado de inversión es por B/.456,571, el cual constituye el 9% del presupuesto institucional con una ejecución del 65%, integrado por seis (6) importantes iniciativas cimentadas en nuestros pilares estratégicos alineados a la misión y visión de la FGC, a saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial.
5. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
6. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.

K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

Con la intención de organizar los balances financieros de la institución, que sirven como guía para conocer y organizar todas las actividades que se estarán realizando durante el año 2024, se realizó taller “Elaboración del Plan Operativo Anual”.

La Fiscalía General de Cuentas y el Tribunal de Cuentas consolidaron esfuerzos a través de la firma de una carta compromiso con la finalidad de planear, desarrollar y ejecutar el proyecto denominado “Ciudad de Cuentas”. Este compromiso tiene como norte principal la construcción de una sede única para ambas instituciones.

Con miras a implementar la herramienta “compliance”, se realizó jornada de concienciación sobre la importancia de la detección temprana de riesgos que prevengan y mitiguen actos contrarios a la ética, transparencia y corrupción en el sector público, además de promover la confianza, competitividad y protección al buen nombre de la entidad.

La Fiscalía General de Cuentas, Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y la Defensoría del Pueblo, suscribieron un acuerdo de compromiso, para la organización de la III Edición del Torneo de Debate, Pro Cultura de Legalidad, que este año tiene como lema, “Los Derechos Humanos de Cuarta Generación”, dirigido a estudiantes a nivel secundario y universitario.

La Oficina de Cooperación Técnica, en colaboración interinstitucional con la Contraloría General de la República, continuaron con el desarrollo de las actividades de sensibilización en el distrito de Donoso mediante las capacitaciones tituladas; “Auditoría forense para empleados y agentes de manejo” y “Normas generales de control interno y contabilidad gubernamental” dictadas a servidores públicos y autoridades de este distrito.

La Secretaría de Investigación de la Afectación Patrimonial, la Oficina de Relaciones Pública y la Oficina Regional de Herrera, lograron la divulgación y promoción de la “**Campaña Alto a la Corrupción**”, en la Feria Internacional de Azuero. Campaña, que ejecutamos y desarrollamos durante los 10 días de feria.

Por medio de Bienes Patrimoniales se entregaron en custodia bienes en proceso de donación a la Banda Republicana, Ministerio de Gobierno. Se ordenó y documentó los procesos previos a la convocatoria para la subasta de bienes patrimoniales como los son; equipos informáticos, electrónicos y otros. Se realizó visita al distrito de Donoso con el objetivo de verificar necesidades para posible donación de algunos bienes. Este departamento, en miras de la mejora continua, recibió inducción preliminar sobre la aplicación desarrollada por ANTAI para la administración y control de los bienes patrimoniales.

En el marco del fortalecimiento del recurso humano, para este mes, al menos cinco (5) de los diez (10) aspirantes a ocupar la vacante de Fiscal Adjunto decretada a través del concurso abierto de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, completaron las pruebas de conocimientos generales para este cargo, y se logró superar esta fase con una puntuación mayor de 91 puntos por parte de dos candidatos. Se realizó la inducción de diez (10) servidores públicos de nuevo ingreso sobre las normativas, el reglamento interno, código de cultura, misión, visión, valores, estructura organizativa, planilla, entre otros. Se realizó la entrega de pines de reconocimiento a treinta y un (31) servidores públicos que lograron obtener asistencia perfecta. Se coordinó conjuntamente con el IFPA, la conferencia “Líderes de hoy, Oportunidades y Desafíos, en el marco del Día del Jefe y la Secretaria.

El Instituto para la Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA), durante el mes de abril, realizó seis (6) capacitaciones logrando adiestrar a doscientos seis (206) funcionarios, oportunidad que permitió a un (1) servidor público capacitarse dos



(206) funcionarios, oportunidad que permitió a un (1) servidor público capacitarse dos diferentes temas en el mismo mes. De igual forma participamos en cinco (5) actividades docentes organizadas por la Universidad de Panamá, la Procuraduría de la Administración y el Servicio Académico Público (SAP) donde participaron dieciséis (16) servidores públicos.

La Oficina de Auditoría Interna de la Fiscalía General de Cuentas, para el mes de abril, desarrolló y dio seguimiento del Plan Anual de Auditoría 2023 ambicionando un amplio porcentaje de ejecución, por otro lado, evaluó los procesos actuales en las unidades gestoras, comparación de la normativa vigente, con miras a mejorar los procedimientos existentes y dictó docencia a las unidades gestoras enfocadas en el control previo de acuerdo a las normas de control interno gubernamental.



Matilde De Gracia
Jefa de la Oficina de Planificación

